

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

DIRECCION Y ADMINISTRACION:
PRADO NUM. 103. ESQ. A TENIENTE REY.—Habana.

Precios de suscripción.
UNION POSTAL { 12 meses \$21.50 oro.
6 id. \$11.00 " "
3 id. \$6.00 " "
ISLA DE CUBA { 12 meses \$15.00 plata.
6 id. \$8.00 id. "
3 id. \$4.00 id. "
HABANA { 12 meses \$14.00 plata.
6 id. \$7.00 id. "
3 id. \$3.75 id. "

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

De la tarde

MENSAJE DE AGRADECIMIENTO

Washington, Enero 22.—Se ha recibido en la Secretaría de Estado un despacho firmado por el Gobernador de Jamaica, en el que se dice que los habitantes de aquella isla están profundamente agradecidos al pueblo y al Secretario de Estado, por la manifestación de simpatías queles han enviado y por los auxilios materiales que tan bondadosamente ha prestado el contralmirante Davis y todo el personal de la escuadra americana á la población de Kingston durante los días aciagos de la catástrofe que acaba de acaecerle á la citada ciudad.

DESCONTENTO DEL GOBIERNO

Londres, Enero 22.—Los miembros del gobierno están muy descontentos con motivo de la demora del Gobernador de Jamaica en dar las explicaciones que se le ha pedido relativas al acto que ha realizado con respecto á los buques de guerra americanos.

SOLUCION APLAZADA

La "Pall Mall Gazette" ha publicado un artículo que se cree inspirado por un elevado funcionario público, en el cual se da á entender que se dejará probablemente hasta la próxima reunión del Parlamento, la solución definitiva del incidente ocurrido en Kingston, entre el Gobernador Swet-

tenham y el contralmirante americano Davis.

De la noche

CONFLICTO TERMINADO

Madrid, Enero 22.—El Ministro de Gobernación ha declarado esta tarde, que ha terminado el conflicto del pan por haber determinado la mayoría de los panaderos seguir cobrando los precios anteriores.

EL NUEVO VAPOR "HAVANA"

Nueva York, Enero 22.—Ha llegado hoy de los astilleros de Filadelfia, el nuevo vapor "Havana" de la línea Ward, el cual se espera que reducirá en varias horas la travesía entre este puerto y el de su nombre. Su entrada en este puerto fué saludada por las aclamaciones de los tripulantes y pitazos de todos los barcos surtos en el mismo.

DESAPARICION DE UN CUBANO

Charleston, Enero 22.—Ha desaparecido un cubano de esta ciudad y se supone sea suyo el cadáver carbonizado de un individuo que no pudo ser identificado y que pereció en un descarrilamiento de un tren que ocurrió anoche cerca de Yamasee, Carolina del Sur.

MODUS VIVENDI

París, Enero 22.—El gabinete ha aprobado un proyecto de ley que ha sido presentado esta tarde á la Cámara de Diputados, para suprimir la formalidad de la declaración antes de celebrarse servicios religiosos en las iglesias, según se estipula en la ley de 1881; por esta nueva ley se crea un "modus vivendi" por el cual se podrán celebrar las ceremonias del culto en las iglesias, aun cuando persista el Vaticano en su actual actitud, siempre que el Clero se preste á aprovechar los beneficios de la ley adicional, la

que fracasará seguramente si aquel se niega á aceptarla.

ISLA SUMERGIDA

La Haya, Enero 22.—La gran marejada que se anunció anteriormente había barrido algunas islas de las Indias Orientales, sumergió por completo la de Simalu, en la que se calcula han perecido 1,500 personas.

NOTIFICACION OFICIAL

Berlin, Enero 22.—Los embajadores de Francia y España han puesto en conocimiento del Ministro de Estado del imperio alemán, que sus respectivos gobiernos se estaban preparando para retirar sus escuadras de las aguas de Marruecos y el Ministro les contestó que esta medida no podría sino acelerar el establecimiento de la policía internacional en aquel imperio.

MANIFESTACION FRACASADA

San Petersburgo, Enero 22.—Para conmemorar el recuerdo de aquellos de sus compañeros que perecieron en los disturbios del "Domingo Rojo", se han declarado en huelga los operarios de doce grandes fábricas de esta y la tentativa que hicieron para organizar una manifestación, fracasó á consecuencia del intenso frío que ha hecho hoy, pues el termómetro marcó 20 grados centígrados debajo cero.

MUERTAS DE FRIO

En el interior del imperio bajó el termómetro hasta 50 grados bajo cero y se anuncia que han muerto de frío varias personas.

NOTICIAS COMERCIALES

New York, Enero 22.
Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 103.
Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, ex-interés, 100.3/4.
Centenes, á \$4.77.80.

Descuento papel comercial, 60 d.j.v., 6 á 6.1/2.
Cambios sobre Londres, 60 d.j.v., banqueros, á \$4.81.50.
Cambios sobre Londres á la vista, banqueros, á \$4.85.70.
Cambios sobre París, 60 d.j.v., banqueros, á 5 francos 18.3/4 céntimos.
Idem sobre Hamburgo, 60 d.j.v., banqueros, á 94.3/4.
Centrifuga, pol. 96, en plaza, 3.1/2 cts.
Centrifugas, número 10, pol. 96, con to y fielt, 2.1/8 cts.
Mascabados, polarización 89, en plaza, 3 cts.
Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 2.3/4 cts.
Manteca del Oeste, en tercerolas, \$9.80.
Harina, patente Minnesota, á \$4.35.

Londres, Enero 22.
Azúcares centrífuga, pol. 96, á 10s. 6d.
Mascabado, á 9s. 0d.
Azúcar de remolacha (de la nueva cosecha, á entregar en 30 días) 8s. 9.3/4d.
Consolidados, ex-interés, \$7.1/16.
Descuento Banco Inglaterra 5 por ciento.
Renta 4 por 100 español, ex-cupón, 95.1/4.
Renta francesa, ex-interés 94 francos 80 céntimos.

Paris, Enero 22.
Renta francesa, ex-interés 94 francos 80 céntimos.

OFICIAL

ANUNCIO.—Pinar del río 15 de Enero de 1907.—Jefatura del Distrito de Pinar del Río.—Secretaría de Obras Públicas.—Hasta las dos de la tarde del día 22 de Enero de 1907, se recibirán en esta Oficina (antiguo Cuartel de Infantería) proposiciones en pliego cerrado para la adquisición de una máquina de riego (carro) de 450 á 500 galones de capacidad.—En esta Oficina se facilitarán impresos de proposición en blanco, y se darán informes á quien los solicite.—Isidro Soler, Ingeniero Jefe. G.174 alt 6-19

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Enero 22.
Azúcares.—No ha habido variación hoy tampoco en los mercados extranjeros y aquí se ha continuado operando dentro de los límites de las anteriores cotizaciones, habiendo llegado á nuestro conocimiento las siguientes ventas:
350 sacos azúcar de miel, pol. 89, á 2.5/8 rs. arroba, de trastero en esta bahía.
1,400 sacos centrifuga, pol. 94.1/2/96, de 3.80 á 3.96 rs. arroba, en Matanzas.
600 sacos centrifuga, pol. 94.1/2/95.1/2 de 3.80 á 3.90 rs. arroba, en Cárdenas.
5,000 sacos centrifuga, pol. 96, á 3.92 rs. arroba, en Sagua.
5,000 sacos centrifuga, pol. 95.1/2/96, á 3.97 1/2 rs. arroba, en Cienfuegos.
1,000 sacos centrifuga, pol. 95.1/2, á 3.85 rs. arroba, en paradero.

Cambios.—Sigue el mercado con demanda moderada y baja en las cotizaciones por letras sobre España.
Cotizamos:
Comercio Banquero
Londres 3 d.j.v. 19.5/8 20.1/4
" 60 d.j.v. 18.5/8 19.1/4
Paris, 3 d.j.v. 5.1/2 6.1/8
Hamburgo, 3 d.j.v. 3.5/8 4.1/4
Estados Unidos 3 d.j.v. 9.1/2 10.1/8
España, s. plaza y cantidad 8 d.j.v. 2.5/8 á 1.5/8 D. Dto. papel comercial, 10 á 12 actual.
Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue:
Greenbacks 9.3/4 9.7/8
Plata americana 97. 97.1/2
Plata española 97. 97.1/2
Acciones y Valores.—El mercado abrió sostenido aunque quieto, animán-

Se ha efectuado hoy en la Bolsa, durante las cotizaciones, la siguiente venta:

50 acciones H. E. R. Co. 50.3/4.

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Enero 22 de 1907.
A las 5 de la tarde
Plata española. 97 á 97 1/4 V.
Calderrilla. (en oro) 98 á 101
Billetes Banco Español. 3 1/2 á 4 V.
Oro americano contra oro español. 109 1/2 á 109 1/4 P.
Oro americano contra plata española. á 13 P.
Centenes. á 5.42 en plata.
Id. en cantidades. á 5.43 en plata.
Luises. á 4.32 en plata.
Id. en cantidades. á 4.33 en plata.
El peso americano en plata española. á 1.12 V.

LA SMITH PREMIER SOBRE TODAS.

¿Por qué no usa Vd. esta célebre máquina de escribir con su última cinta de dos colores? Ofrezco á Vd. á continuación facilidades para obtenerla.
La número 4 vale al contado \$120.

En \$140	En \$135	En \$130	En \$125
en la forma siguiente:	en la forma siguiente:	en la forma siguiente:	en la forma siguiente:
Al contado \$ 30	Al contado \$ 30	Al contado \$ 30	Al contado \$ 25
11 mensualidades de \$4 y \$10 \$ 110	7 mensualidades de \$4 y \$15 \$ 105	5 mensualidades de \$4 y \$20 \$ 100	4 mensualidades de \$4 y \$25 \$ 100
\$ 140	\$ 135	\$ 130	\$ 125

El modelo número 5 aumenta el precio en \$5.
Las ventas á plazos se hacen mediante obligaciones garantizadas.
Todos los precios son en moneda americana.
Agente general, CHARLES ELASCO, Obispo 29, Habana.

THE TRUST COMPANY OF CUBA

CAPITAL: \$500,000
José A. González Lanza, presidente. Norman H. Davis, vice-presidente.
O. A. Hornsby, Secretario-tesorero.
CUBA NUM. 31.
Esta Compañía realiza toda clase de operaciones bancarias. Recibe depósitos, desempeña el cargo de agente ó intermediario, inscribe é identifica certificados de acciones, bonos ó otros documentos de deudas.
Sirve de agente, apoderado, administrador ó representante en general de los derechos é intereses de particulares y compañías. Se encarga de vender, fomentar y administrar todas clases de bienes y propiedades, así como de formar y organizar Compañías.

Vinos gallegos QUINTELA Vinos gallegos

VINOS GALLEGOS.
Pídanse en todos los establecimientos de viveres, restaurants y fondas.
Depósito, BERNAZA 59.—Teléfono 3.160

LA ESTRELLA DE CUBA

Lámparas para Gas—Electricidad
MIMBRES DE NUEVOS MODELOS.
Juguetes cuadros y espejos,
Artículos de fantasía, lo más nuevo.
LA ESTRELLA DE CUBA O'Reilly 56 y 58. Tel. 604

MUEBLES PARA CASA, DEL PAIS Y AMERICANOS

en maderas de Roble, Caoba, Nogal, y Majagua.
COCHES DE MIMBRE.
Cames esmaltadas y de bronce.
LA ESTRELLA DE CUBA O'Reilly 56 y 58.—Tel. 604

El mejor calzado americano que desde hace VEINTE AÑOS se importa en Cuba, es el de PONS & Ca. Cuba 61

cuyo solo nombre es suficiente garantía para los consumidores Como se ha tratado de imitar el calzado, llamamos la atención del público hacia las siguientes marcas:

Wichert & Gardiner	para señora	Dorsch	y otras unidas al nombre de PONS & Ca.
Pons & Ca.	para jóvenes y hombres	Bull-Dog	
Parsons		Packard	para jóvenes y hombres.

CUADROS PAISAJES, MARINAS, FLORES Y FRUTAS, PARA SALA, SALETA Y COMEDOR HA LLEGADO UN NUEVO Y GRAN SURTIDO

VERSAILLES

Obispo 81 y O'Reilly 73 --- Teléfono 535.
VAZQUEZ, BRABO y Comp.

LA CENTRAL

MARCA REGISTRADA
LAS GOMAS FIRESTONE Y GOODRICH PARA CARRUAJES, GUAGUAS Y CARROS.
garantizamos QUE NO SE ROMPEN.
Se venden é instalan por sus agentes José Alvarez y C^a
Surtido completo en Gomas para Automóviles Y TODO LO CONCERNIENTE A LOS MISMOS
Especialidad en artículos de Talabartería, Carruajería y Ferretería.
Y GRAN EXISTENCIA DE PITA DE COROJO.
Aramburu 8 y 10. Teléfono 1682.

Bronquitis, TOS, Grippe, CATARROS, ASMA.—Se curan con el JARABE BROM-FORT EN TODAS LAS BOTICAS

SIN FIADOR Camas de Hierro á un peso plata semanal.

MAQUINAS DE COSER GOODRICH á un peso plata semanal.
Máquinas de escribir SUN á CINCO PESOS mensuales.
JUSTO RUIZ DE LA PEÑA, Neptuno 32.
Con sucursales en toda la Isla.

THE ROYAL BANK OF CANADA

Agente fiscal del Gobierno de la República de Cuba para el pago de los cheques del Eto. Lda.
Capital y Reserva: \$7,721,173.—Activo: \$39,771,803.
EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.
SUCURSALES EN CUBA.
Habana, Obrapia 32.—Havana, Galiano 22.—Matanzas.—Cárdenas.—Camagüey. Santiago de Cuba.
F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapia 3



CABAÑAS

CIGARROS EXQUISITOS SON SUPERIORES

FOR SU CALIDAD Y FINO AROMA

Fumen Cigarros

CABAÑAS



Noticias de la zafra

Jagüey Grande, 22 de Enero, á las 4 p. m.
AL DIARIO DE LA MARINA.
Habana, Enero 22 de 1907.
Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Notas azucareras

Movimiento de la zafra de Caibarién
Hasta el día 16 se habían recibido en Caibarién los siguientes sacos de azúcar de los ingenios que se expresan:

Table with 2 columns: Ingenio name and quantity. Includes De Zaza, San Agustín, Fidencio, Narcisca, Adela, Altamira, San José, San Pablo, Rosalía.

En los embarques está comprendida una partida de 8,000 sacos del "Narcisca" salidos el 15 para Nueva York, en el vapor alemán "Bylgia".

Exportación comparada de tabaco torcido en 28 años

La exportación de tabaco torcido por el puerto de la Habana desde 1879 á 1906, fué la siguiente:

Table with 2 columns: Año and Tabacos. Shows values from 1879 to 1906.

NOTA.—Los datos que anteceden son los que arrojan los documentos oficiales; aunque sólo pueden ser verdad desde el año 1899.

Havana Electric Railway Co.

Convocatoria
Por este medio se invita á todos los tenedores de acciones preferidas y comunes de la Compañía del Tranvía Eléctrico de la Habana (Havana Electric Railway Company), para que se sirvan concurrir á los altos de la casa calle de Cuba número 58, el jueves 24 del actual á las cuatro de la tarde, á fin de tratar asuntos de fiterés para los tenedores de esos valores.

Sociedades y Empresas

En circular fechada en esta el 1.º del actual, nos participa el señor don V. Portela que para continuar los negocios de su establecimiento, titulado "La Estrella", ha formado con sus dependientes don José Portela, don Julián González y don José de Haza, este con carácter de industrial, una sociedad que girará bajo la razón de V. Portela y Ca. que se hace cargo de todos los créditos activos y pasivos de su predecesor.

Por circular fechada en esta el 2.º del actual, nos participa el señor don José Bacardí, que ha cesado, por renuncia de carácter irrevocable en el cargo de Vicepresidente de la Compañía Azucarera Central San José.

Disuelta con fecha 8 del presente, una sociedad que giraba en Cárdenas bajo la razón de Simón Fresno Caso y C. se ha hecho cargo de todas sus pertenencias y créditos activos y pasivos de la misma, el señor don Simón Fresno Caso, que continuará bajo su ólo nombre los negocios de tejidos á que venía dedicándose aquella en el establecimiento titulado "La Casa Verde".

Con fecha 9 del presente y efectos retroactivos al 31 de Diciembre último, ha sido disuelta por separación voluntaria del señor don Agustín Fernández, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de Fernández y Co., quedando la liquidación de sus

créditos activos y pasivos á cargo del socio señor don Rafael Fernández, que se ha adjudicado todas las pertenencias de la extinguida sociedad.

Habana, Enero 22 de 1907.
Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Presente:
Distinguido amigo: La Junta General de esta Sociedad, confirmó unánimemente el acuerdo de la Directiva, designando al ilustrado señor don Secundino Baños, para el cargo de Abogado Consultor de la empresa anónima "La Reguladora", lo que le ruego haga público por medio de su prestigioso DIARIO.

Anticipándole las gracias, se reitera con la mayor consideración, su affmo. s. y amigo q. l. b. l. m.
José Fernández López,
Presidente de "La Reguladora".

Por circular fechada en Corral Falso el 20 del actual, se nos participa que con fecha 14 del mismo, quedó disuelta la Sociedad que giraba en aquella población, bajo la razón de Pérez y Alvarez, quedando sus créditos activos y pasivos á cargo del socio Sr D. Bernardo Pérez, que se propone continuar bajo su solo nombre los negocios á que venía dedicándose aquella.

Nos participa el Sr. D. J. G. Echeandía, que desde el pasado mes de Diciembre, se ha separado de la imprenta titulada "La Nueva" sita en la calle de Aguir número 59, y que se ha establecido por su cuenta en el mismo giro, en la calle de Cuba número 66, en la que ofrece á sus amigos, su bien montado taller que le permite trabajar bien y barato.

ADVERTENCIA
El que suscribe, dueño del almacén de maderas y sierra El Oeste, en Pinar del Río, y á reserva de justificarlo debidamente, pone en conocimiento del público que su primer apellido es el de Junco y no Pérez, como por error venía usando en todos sus asuntos y negocios, á fin de que, tomándose nota de esa manifestación, se le sigan guardando las mismas consideraciones que hasta el presente se le han dispensado.
Por tanto, para lo sucesivo firmará como en el presente anuncio.
José Junco Sánchez.
566 Enero 22-26-11

Ganado beneficiado y precios de la carne

Con esta fecha entraron en los corrales de Luyanó 60 reses, de don Loreto Martínez, que no se vendieron.
En el Rastro se beneficiaron hoy 251 cabezas de ganado vacuno, que se vendieron de 18 á 20 centavos el kilo.

También se beneficiaron hoy en el Rastro, 139 cerdos que se detallaron á un precio que fluctuó entre 34 y 37 centavos kilo.

La matanza de ganado lanar fué hoy de 37 cabezas de esta clase, que se vendieron de 36 á 40 centavos kilo.

Nota.—Las 195 reses que aparecen publicadas ayer, que llegaron á los corrales de Luyanó como de los señores López y hermanos, y que se vendieron al precio de 5 centavos libra, pertenecían á los señores Lykes y hermano, y las 50 que también llegaron el día 21 á Luyanó y que no fueron vendidas, correspondían á don Pablo González y no á don Pedro del mismo apellido, como por error se publicó.

Ganado

El vapor noruego Vidar importó ayer de Mobila, consignado al señor F. Wolfe, 48 vacas con 36 crías, 2 perros y 30 cerdos.

Movimiento marítimo

EL "MERIDA"
Ayer salió para New York el vapor americano Mérida, con carga general y pasajeros.
EL "URSULA BRIGHT"
Este vapor inglés salió ayer para Sagua la Grande en lastre.
EL "OLIVETTE"
En la tarde de ayer salió para Tampa y Cayo Hueso el vapor americano Olivette, con carga, correspondencia y pasajeros.

Vapores de travesía

Table with columns: Fecha, Nombre, Destino, Detalles. Lists various ships like SYRIA, DANIA, MORRO CASTLE, etc.

Febrero.
2—México, N. York.
3—La Navarre, Veracruz.
4—Mérida, Progreso y Veracruz.
5—Montevideo, N. York.
7—Saint Thomas, Curufia y escalas.
14—Segura, Veracruz y escalas.
15—La Navarre, St. Nazaire y escalas.
17—Allemania, Santander y escalas.

VAPORES COSTEROS

SALDRAN
Como Herrera, de la Habana todos los lunes, á las 5 de la tarde, para Sagua y Caibarién.
Alava II, de la Habana todos los martes, á las 5 de la tarde, para Sagua y Caibarién, regresando los sábados por la mañana — Se despacha á bordo — Viuda de Zuluetá.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA ENTRADAS
Día 22:
De New Orleans, en 2 días vap. americano Momus, cap. Jacobs, tons. 6875, con carga y pasajeros á M. B. Kingsbury.
De New Orleans en 2 días, vapor americano Momus, cap. Jacobs, tons. 6875 con carga y pasajeros á M. B. Kingsbury.

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO
Para Delaware (B. W.) vap. inglés Almers, por L. V. Place.
Para New Orleans, vap. americano Momus, por M. B. Kingsbury.
Para Delaware (B. W.) vap. noruego, Langford, por J. Bacon.
Para New York vía Mariel gta. americana Geneva, por Aspuru y comp.

BUQUES DESPACHADOS
Día 22:
Para New York, vap. americano Mérida por Zaldó y comp.:
831 tercios tabaco
1173 kilos picadura
250 los cueros
1 caja vino
120 huacales cebollas
66 id. legumbres
24 terceroles
104 barriles miel de pulga y 25 bultos efectos.
Para Cayo Hueso y Tampa, vap. Olivette por G. Leantos Childs y comp.
18 barriles
171 vacas y 413 tercios tabaco
12 cajas dulces
5 cajas vacías
77 bultos provisiones.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

LLLEGARON
De New York, en el vapor americano Monte rey:
Sres.: Chas Martínez — Bernahrd Heineveran — Max Bechnald — Feo Johnson — Miss Elsie Criser — Mrs. A. J. Lead — Mrs. L. B. Sins — Mrs. Sarah Land — H. A. E. Deistech y señora — C. V. Woodward — J. E. Rundell — Fred. Solano, señora y tres niños — Mrs. R. E. Ueberht — Thos Skian — Ed. J. Wilcey — J. K. Boster — G. H. Alford — Edw Braggi — A. Alonés — H. E. Mc. Matol — J. C. Miller — W. E. Biddle — V. N. Ludroig — Mrs. L. Loreman — Mrs. J. B. Spuier — G. N. Bradt — A. A. White — J. Kopman — Jas G. Donnelly — J. C. Herbley — E. Hesel y señora — Mrs. M. Arrufat — V. Loriento — M. Campos — Morris Williamson y señora — H. M. Pottl — M. S. Engleat — José Jiménez — Mrs. Joseph Mason — Mrs. Annie Maron — D. J. E. Trabara — Mrs. H. Borch Coder — Mrs. M. Bertrand — Mrs. S. Kehon — Mary Bertran — Edw. O. Minott — Miss. Momea, Salgado — Mrs. Manuela Pérez — Bernardo G. Moreno y 44 niños.

De Tampa y Cayo Hueso en el vapor americano Olivette.
Sres. Miguel Pla — Antonio Daque — Juan Suárez — Antonio Base — Francisco Lilaño — Ricardo Sánchez — Francisco Espinosa — Tomás Perdomo — William Rowe — Juan Larrañaga — H. Regius — Mrs. J. M. Yung — H. Cobu — J. B. Martín — P. H. Bunch — Mrs. W. G. Parrhall é hija — Mrs. Gibbons — G. D. Ramp — A. Stone — L. N. Criger — C. E. Hafford — C. C. Sheepand — B. Rovira, señora é hija — A. L. Cuesta — Doctor J. S. Miller y señora — W. L. Turner y señora — J. A. Roper y señora — F. W. White — A. H. Cross — P. W. Berridge — R. H. Grant y señora — E. T. Martín — P. H. Bunch — H. Cobu — Julia González — Manuel Edgarta é hijo — Isabel Prim — María Perdigón Manuel Prendes y señora — María Alonso y seis de familia — Ramón Sánchez — Manuel López — Antonio Abells — Juan Suárez — Feliz Fernández — Leonor Martínez — Petrona Respeto — Rosa Martínez — Alfredo Pérez — Abelardo Gómez — Diego Hernández — Victoriano Quintero — Juan Ruiz — José Tajarana.

De Cayo Hueso en el vapor inglés Halifax.
Sres. C. F. Herman — Geo Busford — W. E. Chandler — B. H. Woltman — S. H. Morris — Mrs. Admer — E. B. Arnold — L. P. Stowus — B. L. Rodríguez — M. F. Mc Minoy — P. S. Henshura y señora — W. J. Heselton — B. M. Smith — J. R. Boembug y señora — Clyde Wilson — M. Norman — L. S. Morris y señora — S. H. Hill y señora — P. Grant — E. J. Gage y señora — L. P. Gutierrez — C. H. Miteorle y señora — S. C. Ritchana y señora — C. J. Chisworth y señora — Iss M. Compter — W. L. Luce y señora.

MANIFIESTOS

Enero 21:
Vapor noruego Fritzos procedente de Filadelfia.
895
Havana Coal Co.: 6,463 toneladas con 6,572,871 kilos carbón.
Enero 22:
Vapor americano Olivette procedente de Tampa y Cayo Hueso:
896
DE TAMPA
Southern Express Co.: 3 bultos efectos, 15 jaulas gallina y 1 fardo árboles.
L. E. Gwinn: 1 caja árboles.
A. Armand: 400 cajas huevos.
J. Castellano: 150 cajas huevos.
DE CAYO HUESO
J. R. Bengochea: 20 barriles pescado.
Bengochea y hermano: 21 barriles id.
Vapor noruego Vidar procedente de Mobila:
897
(Para la Habana)
M. Blanco: 9 cajas botellas.
Echavarrí y Lezama: 50 terceroles manteca.
J. Rodríguez y Co.: 5 bultos efectos.
Lago y Pedraza: 32 barriles lámparas y accesorios.
J. B. Alvarez: 10 bultos efectos.
A. Querejeta: 1,000 sacos maíz.
M. Johnson: 11 bultos drogas.
Horter y Fair: 5 id. efectos.
F. Sánchez: 2 id. id.
Cachito, García M.: 2 cajas caizado.
H. Gutiérrez: 1 id. id. tejidos.
Champion y Pascual: 497 bultos muebles.
G. Gardner: 3,743 piezas cañerías y accesorios.
Swift y Co.: 1 saco abono, 62 cajas puerco, 2 barriles y 25 cajas salchichones, 84 bultos carne, 2 cajas lenguas, 80 id. mantecquilla, 1 caja efectos, 20 terceroles, 29 carneros, 19 cajas aves, 20 id. quesos y 9 id., 1 terceroles y 1 id. barril manteca.

P. J. Jaques: 7 cuñetes pintura, 23 cajas provisiones y 3 bultos efectos.
P. Deira: 6 bultos efectos.
J. M. Mantecón: 14 cajas puerco.
Mantecón y comp.: 10 id. jamones, 1 cajón y Co.: 16 bultos efectos, 1 caja lenguas, 125 id. salchichones y 40 cajas manteca.
J. Alvarez: 10 cajas salchichones y 200 id. huevos.
J. F. Murray: 165 id. id.
Villar y Gutiérrez: 10 terceroles mantecquilla.
P. Bowmann: 50 cajas quesos.
J. de Tord: 36 id. cuadros y otros.
P. Deira: 6 bultos efectos.
Havana Central R. R. Co.: 3,223 piezas madera.
A. Lamigueiro: 50 cajas salchichones, 1 id. muestras, 250 sacos maíz y 150 terceroles y 25 cajas manteca.
E. Dalmáu: 70 id. salchichones, 50 id. carne, 1,000 sacos maíz, 50 terceroles manteca y 50 cajas toino.
J. Willwood: 27 sacos avena, 2 id. papas, 3 yeguas, 1 vaca y 58 bultos efectos.
Chaparra Sugar Co.: 213 bultos maquinaria.
M. S. Argudín: 21 id. lámparas y accesorios.
B. Fernández: 500 sacos maíz.
Viuda de C. Torre y Co.: 2 bultos ferreteria.
P. Wolfe: 48 vacas, 36 crías, 2 perros y 20 cerdos.
A. Románich y Co.: 113 terceroles manteca.
González Cován: 250 sacos efectos.
Urtiaga y Adama: 250 id. id.
M. Nazábal: 250 id. id.
Isla, Gutiérrez y comp.: 500 id. id. y 500 id. harina.
C. Lorenzo: 250 id. mafis.
Piel y Co.: 6,039 atados tonelería.
J. H. Ellis, 2,145 id. id.
W. Croft: 152 barriles y 85 cajas manteca.
J. M. Berriz é hijo: 100 id. id. y 1 caja puerco.
Barraquá y Co.: 50 terceroles manteca.
Pifán, Fernández y Co.: 25 id. id.
R. Palaco: 16 cajas toino.
Carbonel y Dalmáu: 10 id. id. y 25 terceroles manteca.
Costa, Fernández y Co.: 50 id. id. y 300 sacos harina.
J. García, y comp.: 249 id. id. y 4 terceroles manteca.
Villaplana, Guerrero y Co.: 25 id. id.
M. Zamora: 200 sacos harina.
Salceda, hno. y comp.: 200 id. id.
B. Fernández y comp.: 200 id. id.
Galbán y comp.: 300 id. id.
González y Costa: 200 id. id.
Garín, Sánchez y Co.: 200 id. id.
Orden: 100 barriles resaca.
(Martín Calberlín)
Martínez y comp.: 60 cajas y 20 atados salchichones, 100 terceroles manteca y 16 cajas vino.
Urrutia y comp.: 20 cajas salchichones y 5 cajas toino.
A. Románich y Co.: 113 terceroles manteca y 24 cajas toino.
Rodríguez y comp.: 10 terceroles manteca y 10 cajas toino.
R. Cantero y comp.: 180 terceroles manteca, 10 cajas toino y 231 sacos maíz.
Galbán y comp.: 315 id. id.
Sánchez y comp.: 18,073 piezas madera.

Vapor inglés Halifax, procedente de Cayo Hueso:
898
Vilar Senra y comp.: 3 cajas pescado.
J. Peó: 6 cajas pescado.
Vapor inglés Arcola procedente de Filadelfia:
899
(Para la Habana)
Havana Coal and Co.: 1,650 toneladas con 1,678,950 kilos carbón.
(Para Sagua)
Cuban Central R. and Co.: 2,148 toneladas con 2,184,510 kilos carbón.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL
CAMBIOS
Banqueros Comercio
Londres, 3 d/v. 204 108 p/o P.
60 d/v. 194 185 p/o P.
París, 3 d/v. 64 514 p/o P.
Alemania, 3 d/v. 44 35 p/o P.
60 d/v. 23 p/o P.
Estados Unidos 3 d/v. 104 94 p/o P.
España s/ plaza y cantidad 8 d/v. 15 2% p/o P.
Descuento papel comercial 10 12 p/o P.

MONEDAS

Greenback 94 p/o P.
Plata española. 97 97 1/2 p/o P.
AZUCARES
Ardor centrífuga de guarapo, polarización 96, en almacén á precio de embarque 3 13/16 ris. arroba.
Id. de miel polarización 89, en almacén á precio de embarque 2 3/4 ris. arroba.
VALORES
Fondos públicos
Bonos del Empréstito de 35 millones. 110 115
Deuda interior. 97 100
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 y 1897. 106 112
Obligaciones del Ayuntamiento (primera hipoteca domiciliada en la Habana. 115% 116
Id. id. id. en el extranjero. 116 118%
Id. id. (segunda hipoteca) domiciliada en la Habana. 114% 116
Id. id. en el extranjero. 115 116%
Id. primera Id. Ferrocarril de Cienfuegos. N
Id. segunda id. id. N
Id. Hipotecarias Ferrocarril de Caibarién. N
Bonos primera hipoteca de Cuban Electric Co. N
Bonos de la Compañía Cubana Central Railway. N
Id. de la Ca. de Gas Cubana Id. del Ferrocarril de Gibara é Holguín. N
Id. del Havana Electric Railway Co. (en circulación). N
ACCIONES
Banco Nacional de Cuba. 115 128
Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). 100% 100%
Banco Agrícola de Pto. P. P. cipe en ídem. 85 sin
Compañía del Ferrocarril del Oeste. N
Compañía Cuba Central Rail way (acciones preferidas). N
Id. id. (acciones comunes). N
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas. N
Compañía Digue de la Habana. 104 108
Red Telefónica de la Habana. 152 138
Nueva Fábrica de Hielo. N
Ferrocarril de Gibara é Holguín. N
Acciones Preferidas del Havana Electric Railway Co. 83% 94%
Edo. 50% 50%
Acciones Comunes del Havana Electric Railway Co. 50% 50%
Habana, Enero 22 de 1907. — El Sindicato Presidente, Jacobo Patterson.

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA

Plata española contra oro 97 á 97 1/2
Greenbacks contra oro amer. 109% á 109%
Comp. Vendo
Valor P/o
Empréstito de la República de Cuba. 110 115
Id. de la R. de Cuba (Deuda interior excep. 96 100%
Obligaciones hipotecaria ayuntamiento primera hipoteca (ex-p. 115 118
Obligaciones hipotecarias ayuntamiento segunda. 113 116
Obligaciones hipotecarias F. C. Cienfuegos á Villaciera. N
Id. id. segunda. N
Id. primera Ferrocarril Caibarién. N
Id. primera Gibara é Holguín Id. primera San Cayetano á Villales. 6 sin
Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 100% 110%
Bonos de la Habana Electric Railway Co. en circulación Obligaciones gta. (perpetuas) consolidadas de las F. C. U. de la Habana. 116 119%
Bonos Compañía Gas Cubana Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 y 1897
Bonos segunda Hipoteca The Matanzas Water Works. N
Bonos hipotecarios Central Olimpo. N
Bonos hipotecarios Central Cevadonga. N
ACCIONES
Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). 99% 100%
Banco Agrícola de Pto. Ppe. N
Banco Nacional de Cuba. 106 180

VALORES

Table with columns: Nombre, Cierre anterior, Abrió, más alto, más bajo, Cierre, Cambio. Lists various stocks like Amal. Copper, Texas Pacific, etc.

"NEW-YORK STOCK QUOTATIONS" SENT BY MILLER & COMPANY: MEMBERS OF THE STOCK EXCHANGE. OFFICE No. 29 BROADWAY, NEW YORK CITY. CORRESPONDENTS: M. DE CARMENAS & Co. 74 CUBA ST. TELEPHONE 3142. Enero 22 de 1907

Table with columns: Nombre, Cierre anterior, Abrió, más alto, más bajo, Cierre, Cambio. Lists various stocks like Amal. Copper, Texas Pacific, etc.

OBSERVACIONES SOBRE EL MERCADO, POR CABLE.

10 A. M. El mercado abrió firme.
10.41. El aspecto general del mercado es mucho mejor, la confianza en el mismo está volviendo y está más sostenido.
11.53. El mercado está bien defendido y circulan rumores de alza en las acciones del Steel Common.
12.12. No creemos que se deba comprar, basándonos en que el mercado no ha estado fojo solamente un día.
2.05. Las acciones del Northern Pacific están á 153.3/4.
2.36. Se asegura que el Ferrocarril

Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y almacenes de Regla (limitada). 124% 125%
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanailla. N
Compañía del Ferrocarril del Oeste. N
Compañía Cubana Central Railway Limited-Preferidas. N
Idem. idem (comunes). N
Ferrocarril de Gibara é Holguín. 30 sin
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas. N
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 116% 117
Digue de la Habana preferidas. 152 sin
Nueva Fábrica de Hielo. 152 sin
Compañía Lonja de Viveros de la Habana. N
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba. N
Compañía Havana Electric Railway Co. (preferidas). 92 95
Idem de la id. id. (comunes). 60% 50%
Compa. Anonima Matanzas. N
Habana, Enero 22 de 1907.

VALORES

Bonos del Empréstito de 35 millones. 110 115
Deuda interior. 97 100
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 y 1897. 106 112
Obligaciones del Ayuntamiento (primera hipoteca domiciliada en la Habana. 115% 116
Id. id. id. en el extranjero. 116 118%
Id. id. (segunda hipoteca) domiciliada en la Habana. 114% 116
Id. id. en el extranjero. 115 116%
Id. primera Id. Ferrocarril de Cienfuegos. N
Id. segunda id. id. N
Id. Hipotecarias Ferrocarril de Caibarién. N
Bonos primera hipoteca de Cuban Electric Co. N
Bonos de la Compañía Cubana Central Railway. N
Id. de la Ca. de Gas Cubana Id. del Ferrocarril de Gibara é Holguín. N
Id. del Havana Electric Railway Co. (en circulación). N
ACCIONES
Banco Nacional de Cuba. 115 128
Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). 100% 100%
Banco Agrícola de Pto. P. P. cipe en ídem. 85 sin
Compañía del Ferrocarril del Oeste. N
Compañía Cuba Central Rail way (acciones preferidas). N
Id. id. (acciones comunes). N
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas. N
Compañía Digue de la Habana. 104 108
Red Telefónica de la Habana. 152 138
Nueva Fábrica de Hielo. N
Ferrocarril de Gibara é Holguín. N
Acciones Preferidas del Havana Electric Railway Co. 83% 94%
Edo. 50% 50%
Acciones Comunes del Havana Electric Railway Co. 50% 50%
Habana, Enero 22 de 1907. — El Sindicato Presidente, Jacobo Patterson.

VALORES

Bonos del Empréstito de 35 millones. 110 115
Deuda interior. 97 100
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 y 1897. 106 112
Obligaciones del Ayuntamiento (primera hipoteca domiciliada en la Habana. 115% 116
Id. id. id. en el extranjero. 116 118%
Id. id. (segunda hipoteca) domiciliada en la Habana. 114% 116
Id. id. en el extranjero. 115 116%
Id. primera Id. Ferrocarril de Cienfuegos. N
Id. segunda id. id. N
Id. Hipotecarias Ferrocarril de Caibarién. N
Bonos primera hipoteca de Cuban Electric Co. N
Bonos de la Compañía Cubana Central Railway. N
Id. de la Ca. de Gas Cubana Id. del Ferrocarril de Gibara é Holguín. N
Id. del Havana Electric Railway Co. (en circulación). N
ACCIONES
Banco Nacional de Cuba. 115 128
Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). 100% 100%
Banco Agrícola de Pto. P. P. cipe en ídem. 85 sin
Compañía del Ferrocarril del Oeste. N
Compañía Cuba Central Rail way (acciones preferidas). N
Id. id. (acciones comunes). N
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas. N
Compañía Digue de la Habana. 104 108
Red Telefónica de la Habana. 152 138
Nueva Fábrica de Hielo. N
Ferrocarril de Gibara é Holguín. N
Acciones Preferidas del Havana Electric Railway Co. 83% 94%
Edo. 50% 50%
Acciones Comunes del Havana Electric Railway Co. 50% 50%
Habana, Enero 22 de 1907. — El Sindicato Presidente, Jacobo Patterson.

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA

Plata española contra oro 97 á 97 1/2
Greenbacks contra oro amer. 109% á 109%
Comp. Vendo
Valor P/o
Empréstito de la República de Cuba. 110 115
Id. de la R. de Cuba (Deuda interior excep. 96 100%
Obligaciones hipotecaria ayuntamiento primera hipoteca (ex-p. 115 118
Obligaciones hipotecarias ayuntamiento segunda. 113 116
Obligaciones hipotecarias F. C. Cienfuegos á Villaciera. N
Id. id. segunda. N
Id. primera Ferrocarril Caibarién. N
Id. primera Gibara é Holguín Id. primera San Cayetano á Villales. 6 sin
Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 100% 110%
Bonos de la Habana Electric Railway Co. en circulación Obligaciones gta. (perpetuas) consolidadas de las F. C. U. de la Habana. 116 119%
Bonos Compañía Gas Cubana Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 y 1897
Bonos segunda Hipoteca The Matanzas Water Works. N
Bonos hipotecarios Central Olimpo. N
Bonos hipotecarios Central Cevadonga. N
ACCIONES
Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). 99% 100%
Banco Agrícola de Pto. Ppe. N
Banco Nacional de Cuba. 106 180

VALORES

Table with columns: Nombre, Cierre anterior, Abrió, más alto, más bajo, Cierre, Cambio. Lists various stocks like Amal. Copper, Texas Pacific, etc.

Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y almacenes de Regla (limitada). 124% 125%
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanailla. N
Compañía del Ferrocarril del Oeste. N
Compañía Cubana Central Railway Limited-Preferidas. N
Idem. idem (comunes). N
Ferrocarril de Gibara é Holguín. 30 sin
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas. N
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 116% 117
Digue de la Habana preferidas. 152 sin
Nueva Fábrica de Hielo. 152 sin
Compañía Lonja de Viveros de la Habana. N
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba. N
Compañía Havana Electric Railway Co. (preferidas). 92 95
Idem de la id. id. (comunes). 60% 50%
Compa. Anonima Matanzas. N
Habana, Enero 22 de 1907.

Vapores de travesía.

SOUTHERN PACIFIC LINEA DE VAPORES entre LA HABANA NEW ORLEANS Y VICEVERSA SERVICIO DE INVIERNO A PASAJEROS. El nuevo, cómodo y suntuoso vapor de pasajes MOMUS.

Especialmente construido para viajar con confort por los trópicos.
Saldrá de Nueva Orleans, todos los sábados á la una de la tarde, y á partir de entonces cada sábado.
De regreso, saldrá de la Habana todos los martes, á las 4 p. m., en combinación con el remolcador que conducirá al pasaje desde la Máquina á las 3 y 30 p. m.
La línea más barata y rápida para California, Saint Louis, Chicago y las demás ciudades de los Estados Unidos y de México.
La lancha de pasajeros saldrá del Muelle de la Máquina todos los martes á las 8 y 30 p. m.
Precio del pasaje á Nueva Orleans:
Primera clase. \$25.00 U.S.C.
Segunda clase. 12.50 U.S.C.
Ida y vuelta primera clase. 45.00 U.S.C.
No se admite carga después de las 11 de la mañana los días de salida.
M. B. Kingsbury,
AGENTE GENERAL
OBISPO 48.—Teléfono 462, HABANA.
C 12

GIROS DE LETRAS

J. BELLELLS Y COMP.

AMARGURA 34
Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista sobre New-York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España é Islas Filipinas, Canarias.
Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios.
"ROYAL"
1708 156-14 AE

N. GELATS Y Comp.

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista.
sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, San Petersburgo, Hamburgo, Ginebra, Marsella, Havre, Lilla, Nantes, Saint Guinix, Dieppe, Toulouse, Venecia, Florencia, Torino, Milán sobre todas las capitales y provincias de España é Islas Canarias.
1708 156-14 AE

L. RUIZ

ESQUINA A MERCADES 33
Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito.
Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, San Juan de Puerto Rico, Veracruz, México, San Juan de Puerto Rico, etc.
"ESPAÑA"
sobre todas las capitales y puertos sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahón y Santa Cruz de Tenerife.
y en esta Isla sobre Mat

Procedimientos inaguantables

A El Comercio le sucede lo que a nosotros: no se explica por qué las pesquisas de los inspectores del Estado para la cobranza de los impuestos afectos al empréstito no se practican con igual minuciosidad en todos los establecimientos, si no que en tanto que unos están constantemente acechados y se les hace objeto de visitas periódicas y de multas constantes, otros para nada son molestados; y todavía se explica menos El Comercio que el Gobernador Provisional, después de haber prometido a los fabricantes de licores entera-se y hacer justicia en el asendereado asunto de las inspecciones, ninguna resolución haya dictado todavía acerca de "las justas reclamaciones de una clase numerosa y honrada, que por constituir un elemento de orden, trabajo y riqueza, es digna de la atención que no puede negársele en ningún pueblo democráticamente gobernado al último de los ciudadanos." Pero resulta que Cuba nunca ha estado gobernada democráticamente y menos que nunca en estos últimos años, durante los que ha imperado el régimen de la injusticia distribuida en dosis arbitrarias.

Pero el estimado colega declara que no desespera de ver al fin realizada la obra de justicia por la que se viene luchando hasta ahora con éxito infructuoso; y se consuela creyendo y nos consuela invitándonos a creer, que únicamente las múltiples ocupaciones que pesan sobre el Gobernador Provisional han motivado que haya pasado y pase el tiempo sin que se haya resuelto nada acerca de las peticiones de los fabricantes de licores; y además se conforta y nos conforta con la esperanza de que muy en breve se hará justicia "a los que desde hace muchos meses esperan la terminación de los expedientes nacidos de sus reclamaciones." Ojalá los hechos justifiquen el robusto optimismo de El Comercio, confirmando sus previsiones, pero confirmándolas pronto, muy pronto, pues para fiar el remedio al tiempo sin fijar plazo no se necesitaría poner la esperanza en Mr. Magoon; bastaría hacerse cargo de que

no hay inspección que dure cien años ni industria que la resista.

Los avisos, las advertencias, las súplicas y las reclamaciones no han faltado al Gobernador Provisional; en una y en otra forma se ha denunciado a Mr. Magoon el mal y el medio de comprobarlo y remediarlo. Tarea inútil, "Patente de corso", "vergüenza de la administración cubana", han dicho los periódicos que son las inspecciones; los fabricantes de licores a su vez ofrecen al poder público demostrar que la ignorancia corre parejas con el apasionamiento y la injusticia en el modo de ejercer las inspecciones; persona de tanta autoridad y tanta independencia como don Rafael Fernández de Castro declara que los impuestos especiales son "una explotación, un vejamen, un saqueo, una afrenta, un tributo infame en su esencia y odioso por la forma abusiva de su cobranza y de su inspección, atropello inaudito llevado a cabo contra las industrias del país." Y la patente de corso no se revocó, la vergüenza de la administración cubana no se hace desaparecer, la comprobación del dolo contra el fisco y contra los contribuyentes no se intenta, y se mantiene la explotación, el vejamen, el saqueo, la infamia y el atropello inaudito.

"Ni la agricultura, ni la industria, ni el comercio, han sido debilmente atendidos en sus necesidades ó en sus solicitudes; las industrias, especialmente la de licores y la de papel, fueron gravemente perjudicadas con leyes y disposiciones injustas é impremeditadas, sin que las reclamaciones, para derogarlas, llevadas á cabo cerca del Congreso ó del Ejecutivo... hayan obtenido la más sencilla satisfacción." Estas líneas, que aparecen en la última Memoria de la Cámara de Comercio, se refieren al último período de la administración del Sr. Estrada Palma, pero son igualmente aplicables á los períodos precedentes... y al subsiguiente. ¿Será que el delegado del Gabinete de Washington apelará á la omisión en el ejercicio de las funciones de gobierno como respuesta á la pasividad, que parece indiferencia, de

que están dando muestras en estos momentos de crisis política y nacional los elementos á quienes afecta más el porvenir de Cuba?

ALFONSO XIII

Con el fausto motivo de celebrar hoy su Santo S. M. el Rey Don Alfonso XIII, el DIARIO DE LA MARINA eleva su respetuoso saludo al joven y animoso Monarca español y formula votos porque se mantenga en la Madre Patria, con la concordia y la paz, la prosperidad desde hace algunos años iniciada y que contemplan con verdadera satisfacción todas las antiguas colonias hispanas, hoy naciones libres de América.

Para BRILLANTES blancos y limpios, recurra usted á **Cuervo y Sobrinos, Ríola num. 37^a, altos, escuina á Aguilar**

DESDE WASHINGTON

16 de Enero.

En el gobierno, de que hoy disfrutan los americanos, el que más proyecta es el Presidente Roosevelt; con las cosas que ha propuesto en sus larguissimos Mensajes, ya vendría el Congreso trabajo para unos cuantos años. Quien más hace, es Mr. Taft, Secretario de Guerra, autor de la paz de Cuba, de la administración tolerante en Filipinas y del vigoroso impulso recibido por las obras de Panamá. Y quien más habla es el Secretario de Estado, Mr. Root. Habló mucho en su memorable viaje por la América Bérbera; ha pronunciado varios discursos desde su regreso, y ayer colgó el título, por ahora, ante la Convención Mercantil, reunida en esta capital; Convención que delibera sobre los medios más eficaces para extender el comercio exterior de esta Nación.

A lo que el elocuente Ministro dijo acerca de Cuba y Santo Domingo, nada hay que objetar; por lo menos yo no objeto. Y dijo esto:

- 1.—No queremos apoderarnos de esos países. (Aplausos).
 - 2.—No queremos que otra Nación se apodere de ellos. (Mas aplausos).
 - 3.—Queremos ayudar á esos países. (Nuevos aplausos).
- Esos aplausos no los doy yo, los dió el auditorio, según los periódicos; por

donde se vé que las fortísimas, numerosas, influyentes clases mercantíles, representada en la Convención aprobaban la política seguida por el Presidente Roosevelt en las "dos convulsivas". Mr. Root agregó que no hay que pensar en la anexión de Cuba mientras el pueblo cubano no renuncie al esfuerzo del gobierno propio.

Nada más correcto. Cuba es quien ha de manifestar lo que desea; y si es que siga la independencia, los Estados Unidos procurarán rodearla de las garantías necesarias para amparar los intereses legítimos y evitar un segundo fracaso. Los que para obtener tal ó cual solución, vienen á intrigar á los corredores del Congreso, comienzan el pleito por la segunda instancia, sin haberlo llevado á la primera; por donde deben de empezar es por plantearlo y ganarlo en esa isla.

En lo que Mr. Root ha expuesto sobre el comercio exterior, ha habido de todo: malo, mediano y bueno. Ha sido rematadamente mala esa lamentación de que escasean las comunicaciones marítimas con el resto de América; tema de la gente aprovechada que intenta arrancar millones de pesos á los contribuyentes para regalárselos á los constructores y navieros. "El Journal of Commerce", de Nueva York demostró, semanas atrás, publicando la lista de las líneas de vapores y de veleros y de los barcos vapores ó veleros que es raro el día en que no hay salidas y entradas, para los demás países de América ó procedentes de ellos. Que los buques estén bajo la bandera americana ó bajo la noruega, ¿qué le importa al exportador? Lo que éste necesita son fletes baratos. Mr. Roosevelt, en este punto, ha procedido como políctico y no como hombre de Estado, y se ha puesto al servicio de unos "intereses especiales."

Ha sido mediano el racimo de consejos que ha dado á los exportadores: propaganda activa en los mercados extranjeros, estudio de los idiomas, envases bien acondicionados, etc. De eso ya saben no poco los productores americanos y sabrán más cuando sientan la espuela; esto es, cuando el dar salida á sus mercancías fuera del país sea cuestión de vida ó muerte. La habilidad, hasta el genio, con que trabajan el mercado nacional, es prenda de que trabajarán perfectamente los mercados exteriores.

Lo bueno del discurso ha sido la parte de él en que Mr. Root ha propuesto innovaciones arancelarias; apartándose en esto de otros personajes republicanos, que declaran resaca el actual régimen aduanero. Mr. Root ha pedido que se establezca la doble tarifa, máxima y mínima; "Porque—ha dicho—con la que hoy existe, con la única, ni podemos corresponder (reciprocite) á los buenos tratamientos de otras naciones ni podemos defendernos contra las que nos tratan mal; y, además, nos libramos del

LA PRENSA

El señor don Alfredo Carnot, antiguo jefe de los liberales matanceros, ha publicado un manifiesto indicando á las comisiones que entienden en buscar un arreglo á la cuestión surgida sobre el candidato á la presidencia de la República, una fórmula que consiste en sostener la candidatura proclamada, ó sea la del general José Miguel Gómez.

Aunque en las últimas elecciones de la Asamblea Municipal de su partido, en Matanzas, el señor Carnot no forma siquiera entre los miembros de la mesa, habiendo sido derrotado por el general Montero en términos de no merecer siquiera se le designara delegado á la Provincial; el hecho de figurar como Vicepresidente de la Asamblea Nacional, da á su actividad indiscutible importancia, pues los elementos sanos de su gran partido no podrán menos de ver en ella

X. Y. Z.



EMULSION DE Scott

Compuesta de Aceite puro de hígado de bacalao de Noruega, con Hipofosfitos de cal y de soda. Es la cura más rápida, más permanente y más positiva de la

ANEMIA

Esta enfermedad ataca con más frecuencia á las mujeres, debido á que la sangre de la mujer contiene más agua y menos hemoglobina y menos sustancia mineral que la del hombre. La Emulsión de Scott es el

REGENERADOR DE LA SANGRE

por excelencia; la purifica, la nutre, la enriquece; restituye al cuerpo las carnes y las fuerzas, y dá al rostro el color rosado de la buena salud. Es el reconstituyente más poderoso y más eficaz, tanto para la niña que va á la escuela, como para la madre que cría. Muy superior á todos los vinos tónicos, píldoras y preparaciones de hierro que se recomiendan, los cuales ennegrecen los dientes; enflaquecen el estómago; causan estreñimiento y no curan la Anemia.

Nuestra marca de fábrica, representada por un "hombre llevando á cuestas un gran bacalao," se encontrará adherida á las cubiertas de papel color salmón que envuelven los frascos de la Emulsión de Scott Legítima. Emulsiones que carecen de esta marca deben rechazarse como productos inferiores que no tienen más semejanza con la Emulsión de Scott Legítima que la que hay entre una moneda buena y otra falsa. La de Scott cura. Las imitaciones empeoran.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK

MÁQUINAS

ROTATIVAS

PARA LAVAR LA ROPA

CHAMPION & PASOVAL OBISPO 101.

De Fragancia Deliciosa. Mantiene fresco el Cuero Cabelludo.

EL HERPICIDE NEWBRO

REMEDIO ORIGINAL que mata el Germen de la Caspa. EL PELO SE VA! SE VA! SE VA!



El Herpicide lo Salva. El Herpicide lo Salva. Demasiado Tarde para el Herpicide.

LA MUJER CASADA

Es el deber de algunas esposas remitir y hacer los vestidos de la familia, pero cuando la cubierta de la cabeza del marido se queda la cubierta que ella desprecia "dar á tiempo la puntilla." Toda esposa debería ser "inspector del cuero cabelludo" de la familia, porque la caspa es una enfermedad contagiosa que la caspa es la infección, luego, después de Primeros en las barberías de primer orden.—Vda. de José Sarri é Hijo, Manuel Bousón, Chicago 33 y 35, Acentos especiales.

Las dispepsias, Gastralgias, acris ardientes, digestión lenta, penosa ó dolorosa, se cura al siguiente día de tomar el

DIGESTIVO CARDANO

Insustituible para activar la digestión, vigoriza el estómago y normaliza sus funciones. Venta: Farmacias y Droguerías.—Depósito Amistad, 68, 1780 180-23 N

CHOCOLATE LA HABANERA EL MEJOR DEL MUNDO

SU ELABORACION ES EXCLUSIVA, CON LOS MEJORES CACAOS CARACAS Y GUAYAQUIL.—OBISPO 89, HABANA.—Pídase la clase extra N. 2, con premios.

FOLLETIN 16 Doña Roma

Novela por Hall Caine

(Esta novela, publicada por la casa editorial de Appleton y Company, — New York, se vende en la Moderna Poesía, Obispo 135).

(CONTINUA)

A David Rossi le zumbaban los oídos, con el rumor de un viento impetuoso viniendo de bosques distantes. Al marcharse Minguelli, en una conversación que Rossi tuvo con Bruno, supo que aquél había sido despedido de la Embajada de Londres por el delito de falsificación, consideró esta noticia como un aviso que tenía especial valor dadas las circunstancias porque estaba Rossi atravesando. Con la cabeza baja y el ceño fruncido, se paseaba por el tejado donde estaba la jaula de los pájaros, que á aquella hora no cantaban ya.

Las campanas de la iglesia llamaban á la oración de la tarde, y al volver Rossi la cara en dirección de la plaza de San Pedro, notó el resplandor de las fogatas y las sombras gigantescas de la multitud proyectándose en los muros de la basílica. Toca-

ban á su término las ceremonias que se celebraban con motivo del jubileo del Papa, y al estallar un cohete en los aires, Joseillo subió corriendo al tejado, seguido de su madre y de Bruno.

David Rossi tomó al niño en sus brazos, tratando de alejar las confusas ideas que embargaban su ánimo, ante las manifestaciones de gozo del muchachito al ver el alegre espectáculo.

—¿No ha visto usted nunca iluminaciones hasta ahora, tío David?—preguntó Joseillo.

—Una vez, hijo; pero hace ya de eso mucho tiempo, me encontraba muy lejos de aquí. Entonces era yo también un niño y estaba conmigo una muchachita de tu misma edad. Pero, mira, está haciendo frío, empieza á ser tarde y es hora ya de que los niños se acosten.

—¡Bravo! Dios es Dios y el Papa su profeta,—dijo Bruno cuando su mujer Elena y el niño se hubieron marchado. ¡Parece de día! ¡Qué resplandor en las habitaciones del Papa!

—Bruno,—dijo Rossi con aire pensativo.

—¿Por qué?

—¿Por qué?—repitió Bruno,— porque fueron todos condenados en Italia, y las naciones extranjeras tenían el encargo de darles caza. Pero ¡qué estoy diciendo!; lo sabe usted mucho mejor que yo. ¡No se atribuyó su amigo un falso nombre?

—Probablemente... no lo sé,—dijo David Rossi tratando de dominarse,— en la escuela revolucionaria hubo villanos siempre y tal vez para impedir una traición...

—Es verdad; el diablo acostumbra llevar la mejor parte en todos los países... aun en Inglaterra; pero es extraño que su buen amigo, que era para usted como un padre, no le dijera algún día que había cambiado su nombre.

—¿Quizá tuvo intención de decírmelo y luego...?

Rossi se cubrió los ojos con la mano, como si le embargara el dolor, y luego entró en el piso, seguido de Bruno,

quien al poco rato quedó engolfado en la lectura del periódico.

—¡Mire lo que dice acerca de su discurso!—exclamó—¡le pone á usted en las nubes! "Gracias á Dios, nos quedan hombres como el Honorable Rossi, que aun á riesgo de..."

Pero con ceño contraído, volvió Rossi la espalda y penetró en el cuarto contiguo, sin que escapase á la mirada de Elena la opresión de ánimo en que aquél se encontraba.

—¿Quiere usted la lámpara, señor?—le preguntó.

—¿Todavía no, gracias,— contestó sin cerrar la puerta.

Y al notar Rossi en la ventana próxima, la sombra de su propio cuerpo proyectada por las llamas del fuego que ardía en el hogar, se estremeció involuntariamente. Abrió la caja del fonógrafo, que estaba sobre el piano, y de un cajón del pupitre sacó una cajita de cartón. La llama vacilante de la chimenea dibujó en el techo sombras diformes; Rossi sacó de la cajita un cilindro; lo deslizó en el fonógrafo, y dirigiéndose á la puerta, la cerró con llave.

VI

Bruno, satisfecho de la información que acababa de procurarse por medio del periódico, se largó á la taberna, para ver si con un litro de vino lograba esclarecer algunas dudas que todavía

le quedaban acerca del credo político de David Rossi.

Entre tanto, Joseillo, cansado como estaba, había pucheros por tenerse que ir á la cama sin poder dar las buenas noches á su tío David; y su madre consentió en irle á buscar la camisa de dormir, creyendo que á su vuelta Rossi habría salido ya de su cuarto y el chico se quedaría tranquilo al despedirse de él; pero al regresar al comedor, como la puerta del cuarto estaba todavía cerrada, Joseillo pidió á su madre que le dejase en el sofá hasta que tío David le levase á la cama.

—Si no tengo sueño, mamá,—dijo con voz débil. Pero casi en el instante cerró los párpados, y su respiración, lenta y tranquila, dió al poco rato á comprender que se había quedado dormido.

De pronto, en medio del silencio, una voz que partía de la habitación inmediata hizo sobresaltar á Elena. ¡Era aquella la voz de Rossi? No; era más débil y menos clara y distinta. ¿Cómo podía concebirse que alguien estuviese dentro con él? De ser así, el supuesto visitante debía de haber llegado mientras ella estaba en el piso superior. Pero en este caso ¿cómo no le oyó llamar? y ¿cómo á Joseillo no se le ocurrió decirle que alguien estaba con tío David? Además, la lámpara estaba todavía en el comedor, y á no ser por la escasa luz

de la lumbre, el cuarto debía de encontrarse á oscuras.

Extraña sensación nerviosa se filtró en sus venas, y trató de oír lo que se decía; pero la voz quedaba ahogada entre las paredes y sólo pudo recoger al oído, dos ó tres palabras. De repente, otra voz clara y distinta, muy familiar para ella, interrumpió al desconocido, exclamando con acento de profundo dolor: —¡Lo haré! ¡Juro á Dios que lo haré!

Al darse cuenta, de que, en efecto, esta última, era la voz de Rossi, la imaginación de Elena empezó á divagar. ¡Con quién estaría su amigo hablando y quién hablaría con él!...

Una idea luminosa penetró en su cerebro, y estuvo casi á punto de reirse por los temores que la habían asaltado. Lo que la había hecho amedrentar como si se tratase de algo sobrenatural ¡era el fonógrafo! Pero pasado un momento, un nuevo temblor se apoderó de ella al percibir las exclamaciones de dolor con que David Rossi interrumpía el discurso reproducido por la máquina. Sin darse apenas cuenta de lo que hacía, persiguió el oído á la puerta de la habitación, y se puso á escuchar; pero aun entonces sólo pudo oír la extraña voz en frases entrecortadas, ahogadas por el chirrido del fonógrafo, como el vuelo de una gaviota que al hundir á intervalos su plumaje en el agua, no deja tras sí estela alguna.

un rasgo notable de consecuencia política, de respeto a los acuerdos de los organismos superiores del liberalismo y de seria y edificante disciplina.

Desde nuestro desinteresado e imparcial punto de vista, no podemos dejar de aplaudir el acto del señor Carnot.

El acuerdo por el cual se proclamó la candidatura del general Gómez, suscribe: con ella se fué a la lucha electoral y está sellada con la sangre derramada el 23 de Septiembre de 1905; sangre que no puede ser despreciada por los correligionarios del infortunado Villuendas sin nota de negra ingratitude. Y mientras ese acuerdo sea firme y no se anule por otro de la Asamblea Nacional, entendemos que debe cumplirse.

Como sospechábamos ayer, el asunto Davis-Swettenham comienza a verse a la misma luz que lo hemos visto nosotros desde el primer momento.

Los Estados Unidos que en esa cuestión pudieran ser los ofendidos, si en ella hubiera habido ofensa, declaran por conducto del Departamento de Estado, según telegrama de ayer, que "la acción que un hombre haya cometido en un momento de gran consternación y angustia moral, no debe dar motivo para que ocurra una disputa desagradable con una nación amiga."

La prensa de la mañana no nos facilita datos para poder afirmar que Inglaterra piensa lo mismo; pero es ya muy significativo el hecho de que el Delegado de la Gran Bretaña en el Tribunal de Arbitraje del Haya declare que "no ha podido hallar en la Ley Internacional justificación alguna a la determinación tomada por el Gobernador Swettenham, de oponerse a que el Almirante Davis desembarcase tropas armadas, con lo que no se violaba siquiera el tecnicismo de dicha Ley, supuesto que el Almirante americano no pretendía ejercer autoridad alguna"; y esto y la serenidad con que la prensa londinense espera datos para emitir su opinión, revela que, cuando los conozca, acabará por disculpar también la falta del Gobernador de Jamaica y la imprudencia de las salvas de llegada mandadas hacer por el Almirante americano sin sospechar el efecto que pudieran causar en los consternados habitantes de la ciudad en ruinas.

Dada, sin embargo, la "corrección" inglesa, que suele sacrificar frecuentemente a conveniencias de forma, importantes cuestiones de justicia y de derecho, no extrañaríamos que, aun encontrando disculpable el procedimiento

de su primera autoridad en aquella isla, la destituyese para dar satisfacción a sus tradiciones puritanas y a la protesta de sus propios súbditos que, indignados por la conducta de Mr. Swettenham, piden su inmediato castigo.

Todos en semejante asunto pecan de alucinados; pero en éstos la alucinación se justifica más, porque debieron ser horribles sus sufrimientos.

De El Camagüeyano:

"Ayer hemos visto publicar en un colega local lo siguiente:

"El Secretario interino de Instrucción Pública ha comunicado a la Junta de Educación de Nuevitas que nombre Director de Escuela, sin aula, a nuestro querido amigo el señor Guillermo Arrehola, pues a lo que parece dicha Junta ha tratado de desobedecer anteriores mandatos a ese respecto.

"Es probable que si la Junta esa no obedeciere lo dispuesto se la destituirá."

"De seguro que Mr. Magoon no sabe que el *ukase* de que nos da cuenta el colega es lo más absurdo e ilegal que puede hacerse con un organismo que es de origen electivo y cuyas atribuciones están perfectamente definidas en la Ley escolar y circulares vigentes.

"La Junta de Educación de Nuevitas es un organismo que debe su origen a los comicios en que el pueblo concedió sus votos a hombres dignos y doctos conocedores de sus derechos y cumplidores de sus deberes.

"Y si su origen es electivo, si dentro de sus exclusivas facultades está el nombramiento del personal que ha de desempeñar los cargos que dependen de ella, al extremo que para nombrar al protegido liberal señor Arrehola hay que destituir esa Junta, la orden del señor Secretario interino de Instrucción Pública es improcedente, es arbitraria, es ilegal, es abusiva y es amenazante.

"Nosotros conjuramos a la Junta de Educación de Nuevitas para que se mantenga en su puesto. Sáquese la plaza de nueva creación a oposiciones y si el señor Arrehola la gana, que la goce en buena hora, pero no se doblegue esa Junta a las exigencias que injustamente se le hacen, y haga llegar a Mr. Magoon directamente su protesta para que éste sepa los trabajos que vienen realizando sus protegidos liberales, contra la buena marcha de la administración que él se esfuerza en encauzar y contra los altos intereses de la educación popular."

De ese suelto hemos suprimido párrafos en que se ataca duramente al partido liberal y que no son necesarios para hacer que destaque de bulto el hecho que se denuncia del atropello de las disposiciones legales sobre Instrucción pública.

Destituir una Junta de Educación porque la ley le prohíbe hacer nombramientos de maestros en las condiciones en que "se le exige" a la de Nuevitas!

El hecho no sería nuevo. Pero siempre repugnante.

Y exigido por los liberales que han

venido a reivindicar la ley y no a atropellarla, más.

En nuestro colega *Hatuey*, de Mariano y, por consiguiente, competentísimo en asuntos de vallas y gallos leemos, comentando lo que se dijo de la "sorpresa" de una de aquéllas, realizada el penúltimo domingo:

"¿A qué vienen tan extraños aspavientos?"

"¿Puede algún cubano alarmarse de un *danzón* y pedir que lo toquen un *two step* por adulación?"

"¿Puede el criollo llegar a creer que el gallo se ha hecho para el arroz y la cazuela?"

De seguro que no, porque ya casi no lo cata.

"Resulta altamente hipócrita semejantes pudores.

"Pero, desgraciadamente, el cubano es el ser más imitador y novelero; se afeita sus sendas patillas y el bigote porque así lo están los tocimeros de Chicago; va a darse de puñetas y lo considera digno porque son yanquis; va al *cuchi-cuchi* a ver mover posaderas y abdomenes y cree cuestión de prestigio su fiesta típica nacional.

"Nada se ha perdido. Ahora lo que falta es que esos generales que se lanzaron a la Revolución en pro de la moralidad, echando pestes contra la anterior situación, sus fraudes, juegos clandestinos, atrocidades, y que han cometido la infantil torpeza de jugar a los gallos a hurtadillas; si son tan amantes de lo criollo, hagan por conservarlo; teniendo tacto, civismo y patriotismo puro para poder estar dentro de la ley y concurrir a la valla.

"Pues, sabido es asazmente, que para tener gallos es preciso tener patria, pues hace tiempo sólo somos infelices dependientes a quienes no se les permite ni salir a paseo; pero sí concurrir a los festejos del amo como espectadores y como sirvientes.

"Además que los gallos no se necesitan, porque desde tiempo ha, nuestras Cámaras, nuestra política y hasta nuestra República, al no entenderse nadie, no es más que una descomunal gallería."

No se puede deducir de lo transcrito si lo que el colega quiere es que para jugar a los gallos se pongan los liberales dentro de la ley ó dentro de la valla.

Cualquier cosa es preferible a que los colegan dentro de la cazuela.

Que es donde nos tienen a todos, nuestros grandes y buenos amigos los americanos.

Y para mayor desgracia, a fuego lento.

La Cámara de Comercio de Santiago de Cuba en informe que eleva ante el Gobernador Provisional sobre nuestro sistema monetario, después de hacer una detallada enumeración de las dificultades económicas y mercantiles que de la diversidad de monedas en circulación se originan, propone:

"1. La moneda legal de los Estados

Unidos de Norte América se adopta como moneda nacional, y servirá de base a la contratación general en la República de Cuba, mientras ésta no tenga su propia moneda.

"2. Todas las operaciones comerciales se efectuarán precisamente en moneda nacional.

"3. Las monedas extranjeras se considerarán como mercancía exclusivamente; pero nunca, como moneda propiamente dicha.

"4. Estas declaraciones se entenderán, sin perjuicio de las obligaciones contraídas con anterioridad a la fecha en que el gobierno las promulgue como ley."

Eso se llama cortar por lo sano.

Como paso previo para la anexión, la asimilación de la moneda americana, no estará mal.

Pero no van por ahí las tornas.

El anexionismo es impopular en Cuba y en los Estados Unidos.

Aparte de esto, la mayoría de los escritores que entienden de asuntos monetarios se han declarado por la moneda nacional y se abstuvieron de aceptar, ni siquiera para la interinidad, la moneda americana.

Uno de los generales más nobles, más valientes y prestigiosos de la guerra de la independencia cubana, periodista y escritor muy distinguido a la vez, el señor don Enrique Collazo, ha dirigido esta carta al señor director de *La Lucha*:

"Sr. Antonio San Miguel,

"Estimado amigo:

"El viernes primero de Febrero, ayudado por la compañía que dirige don Pablo Pildafín, pienso dar mi "beneficio" en el teatro de Payret.

"Pondremos en escena el drama de Tamayo "Los hombres de bien" y como aquí hay tantos de esa forma espero tener el teatro lleno; con lo cual estaré muy satisfecho.

"Estoy viejo para emprender nueva carrera; pero cuando la necesidad aprieta, hay que hacer de todo.

"Ayúdame dando publicidad al suceso.

"Te anticipo las gracias.

Enrique Collazo."

Que algunos años después de la revolución francesa, Louvet, el que acusó y llevó al patíbulo a Robespierre, siendo el primero en devolver la paz a Francia, viviera olvidado de los franceses y tuviese que vivir, a pesar de su gran pluma y su gran palabra, de lo que le producía una pobre tienda de corsets en una de las calles más apartadas de París, se explica. Sus tiempos habían pasado y las restauraciones no suelen conocer nunca a los que les traen las gallinas.

Pero los tiempos de Collazo no han pasado todavía. Del servicio que prestó a Cuba con la espada se aprovechan

hoy sus amigos y ayer se aprovecharon tal vez los que militaban a sus órdenes, mientras él permanece olvidado y como proscripto, en el banquete de los triunfadores y, a pesar de todo, con más fe que nunca en la libertad y en la prosperidad de su patria.

¿Cómo se explica eso?

La Lucha nos da la clave en el comentario que pone a la carta que acabamos de leer y que dice así:

"El general Collazo, después de haber peleado durante dos guerras para hacer la independencia de Cuba, se presentará ahora ante el público habanero, como actor dramático.

"Desde hace años venimos diciendo al general que es poco grato fabricar las casas para que otros sean los que disfruten de sus comodidades.

"Por lo demás, es siempre un honor para los soldados de la independencia, que el único general del ejército libertador, que es militar de colegio, por proceder de la Academia de Artillería de Toledo, no haya encontrado, después de haber peleado más de veinte años, ningún puesto militar ni civil, en la patria que él ayudó a hacer."

El general Collazo ha fabricado casas para que otros las habiten. Eso lo dice todo.

No tomó precauciones; no pidió prenda pretoria; no prestó su heroísmo a interés.

Lo mismo, lo mismo que los bueyes y las abejas del vate mantuanos.

Naturalmente, procediendo así ¡qué papel podía estarle reservado al general Collazo sino el que va a desempeñar en la obra de Tamayo y Baus?

Y está bien elegida.

Salvo que el público no la entienda, ó la entienda demasiado y se la silbe.

MARCELINO MARTINEZ Importador de BRILLANTES, JOYERIA y RELOJES de todas marcas. DEPOSITO: MURALLA 27 (ALTOS) TELEFONO 695. APARTADO 248.

BATURRILLO La Sociedad de Auxilios de Comerciantes e Industriales de la Isla de Cuba, fundada en 1883, al disolverse el Centro de Contratación de viveres de la Habana, es otro ejemplo de altruismo y otra manifestación clarísima de los beneficios de la mutualidad. Todos los pobres, los que juegan rifas y tiran parte del dinero que trabajosamente ganan, tentado a la suerte y sufriendo fatalmente a la estafa y la miseria, debieran pertenecer a algunas de esas sociedades de auxilios mutuos, que no hacen sorteos ni reparten premios, sino que socorren

en caso de desgracia con cantidades fijas. Esos Centros Regionales, modelo de solidaridad y fuentes de beneficios; esas Asociaciones de Empleados de Ferrocarriles ó del Estado; esas otras que construyen casas; todas, en fin, las que no fomentan las malas pasiones, sino que favorecen a sus asociados cuando la ocasión llega, exponentes son de cultura y de solidaridad, y eficaces medios de defensa contra el infortunio.

Esta, cuya memoria tengo a la vista, y que, como su nombre indica, sólo admite a individuos del comercio y de algunas determinadas profesiones, cobrando un peso de cuota mensual, multiplica sus beneficios, no obstante el cocto número—poco más de 500—de sus sostenedores.

Socorro a los socios que han caído en la miseria, con dadas desde 50 hasta 500 pesos, según los casos. Al fallecimiento de una viuda, los huérfanos ó los padres, reciben el socorro; después de habérseles facilitado a domicilio asistencia médica y servicios de cirugía dental.

Echemos cuentas. Muerto un socio de los que llevaban cierta antigüedad en la Sociedad, se entregan a su familia 500 pesos. Para que solo se tratara de un reintegro, habría tenido él que estar pagando cuotas durante 40 años. No hace más que catorece que ella presta esos auxilios. Y ya son muchas las viudas y las huérfanas que han percibido esa suma, más las pensiones que la Directiva les había concedido.

A 2,604 pesos oro y 29,150 en plata ascienden las cantidades repartidas. Solo en el año pasado 3,260 pesos alcanzaron a seis familias de fallecidos y a cinco socios necesitados.

¿Cómo puede hacerse el milagro? Simplemente porque muchos socios no necesitan socorros jamás, y porque nobles viudas, que quedan ciegas, renuncian el favor en beneficio del fondo común.

He ahí una admirable manera de hacer la caridad. Se contribuye, previsivamente para sí, por si la fortuna nos vuelve la espalda. Y cuando nos separamos de la colectividad ó morimos, la familia, que no necesita auxilio, ó nosotros que ya lo habíamos dado, lo dejamos para que los pobres lo aprovechen.

Saqueen estas cuentas los que, si murieran hoy, dejarían el hogar misérable y frío, sin una peseta en el baúl para que los huérfanos pudieran comprar un pañuelito; saquenlas los que teniendo algún medio de vivir ahora, no piensan en las instabilidades de la suerte; estudien todos lo grande del principio de mutualidad, lo efectivo del auxilio recíproco.

Y en vez de dedicar el peso mensual a la Compañía que rifa, secretamente, premios, y que a lo mejor quiebra, ó al loteo, que es la industria de los vagos, constituyan asociaciones así, por gremios ó profesiones, por localidades ó oficios, y estarán defendidos de la desesperación de los días negros y del remordimiento de dejar tan misero el hogar.

Los isleños, por su pacto, no quieren ser menos que otros miembros de



El Sr. Miguel Corrales, Hospital de la Cruz Blanca, Cerro 543, La Habana de Cuba, dice:

La Emulsión de Angier es un tónico muy notable para los ancianos. Como ellos avanzan en su edad, la fuerza y vitalidad de la juventud se disminuyen, la sangre se entorpece, el sistema se atora, la digestión se deteriora, las coyunturas se hacen duras y la fuerza en general se agota fácilmente. En tal período la Emulsión de Angier actúa como un vivificador; la ha usado y he encontrado que obra con resultados notablemente satisfactorios. Es mejor que cualquier tónico y remedio vegetal que jamás he conocido ó probado. La Emulsión de Angier ayuda a restaurar las fuerzas de la naturaleza, estimula los nervios del estómago de manera que el alimento se asimila y se digiere. Asiste los pulmones al proporcionar oxígeno a la sangre haciéndola así rica y caliente; asiste en la expulsión de los desechos venenosos de los intestinos, y asegura la acción libre de todas las funciones, dando así nueva vida y fuerza.

Vaya a ver a su boticario hoy mismo: cómprale una botella de la Emulsión de Angier. Tómela fielmente, y le sanará y le fortalecerá. Se vende en todas las farmacias.

DR GALVEZ GUILLEM. Impotencia.-Pérdidas seminales.-Estérilidad.-Venéreo.-Sífilis y Hernias ó quebraduras. Consultas de 11 a 1 y de 7 a 1. 49 HABANA 49

Jabón de Reuter. Es un abridor de poros; no reconoce igual para restaurar esas lozania y delicadeza tan frecuentemente ocultas para aquéllos que debieran mostrar el mayor encanto de la naturaleza: Un bello cutis. El Jabón de Reuter, Legítimo, lleva esta marca de fábrica: Nótese el nombre: BARCLAY & CO.

Gramófonos COLUMBIA. Discos impresionados por la Banda española. Notables por la expresión y ajuste con que están ejecutados. Impresionados en nuestro laboratorio en New York. Nuestro catálogo contiene las piezas más populares de España, Cuba, México y demás países sud-americanos. Marchas, Jotas, Mazurkas, Polkas, Walses, Pasos dobles, Schottis y otros. PRECIOS: Discos de 10 pulgs. 85 ets. oro. Cilindros 40 " " De venta por los comerciantes del giro. COLUMBIA PHONOGRAPH CO. GEN'L N. 90 WEST BROADWAY, New York

!!! REVOLUCION !!! EN SU SANGRE. Cuando la sangre se descompone y produce Herpes, ASMA, Reumatismo, Erupciones, etc., NO SE DESESPERE, aproveche el tiempo y tome JARABE DUVAL (Legítimo) CURA DESDE HACE MUCHOS AÑOS. HA CURADO A MILES. ¿POR QUÉ NO LO HA DE CURAR A VD.? En todas las Droguerías y Farmacias buenas. Pomo \$1-40 plata 4 ó m a \$1-15 el pomo.

PARA BRILLANTES CUERVO Y SOBRINOS ¿EN QUE CONOCE USTED SI UN RELOJ DE ROSKOPF, Patente ES LEGITIMO? EN QUE TODOS LLEVAN EN LA ESFERA UN ROTULO QUE DICE: CUERVO Y SOBRINOS UNICOS IMPORTADORES. Esta casa ofrece al público en general un gran surtido de brillantes sueltos de todos tamaños, cantidades de brillantes, solitarios para señora desde 1 a 12 kilates el par, solitarios para caballero, desde 1/2 a 6 kilates, sortijas, brillantes de fantasía para señora, especialmente forma marquesa, de brillantes solos ó con preciosas perlas al centro, rubies orientales, esmeraldas, zafros ó turquesas y cuanto en joyería de brillantes se puede desear. REGLA 37 1/2. ALTOS ESQ. A AGUIAR. -- APARTADO NUM. 668 -- TELEFONO NUM. 602

LA EMINENCIA CIGARROS. Esta fábrica, sigue poniendo cupones en sus cajetillas. J. Lales y Comp. Galiano, 98.

la inspección española en Cuba. Y se acabó de constituir en Asociación Canaria de Beneficencia, Instrucción y Recreo. Tengo a la vista el Reglamento y la lista de sus directores.

Sociedad que empieza, aún no puede ofrecer grandes servicios, establecer espléndidos sanatorios, hacer lo que hacen, con el aplauso del mundo, los Centros hermanos. Pero lo hará también, si el apoyo de sus amigos no le falta.

El recreo, la instrucción y la asistencia médica, eso desde luego será otorgado. Pero ella quiere más. Y en sus artículos 57 y 58, se echan las bases de un procedimiento para crear un fondo especial con que socorrer a naturales y oriundos de Canarias que no pertenezcan a ella; magnífica expresión de altruismo.

Auxiliar a huérfanos, viudas, indigentes ó enfermos; reparar a niños que queden desamparados y a paupérrimos que solo puedan salvarse en el clima de la tierra; enterrar como á los asociados, á otros isleños pobres, y aún favorecer á oriundos de otras provincias de España, no es solo mutualidad del auxilio, sino bendito ejercicio de la virtud más bella.

Muchas gracias doy al señor Camilo Romero Lecuona, Secretario de la Asociación Canaria, por haberme dado á conocer los principios y propósitos de la noble sociedad de que él será alma y brazo.

Yo experimento placer siempre que los hombres—particularmente de mi raza—se agrupan para defenderse de las calamidades de la vida; yo tengo siempre una florecilla silvestre, fresca y olorosa, en los valles de mi admiración, para quienes hacen el bien y practican la caridad en mi tierra.

Admita la Asociación Canaria esta que le envío.

El Presbítero Licenciado Rafael C. Castellanos, ha tenido la bondad de dedicarme un ejemplar del discurso que pronunció en el Central "San Manuel", del distinguido señor Francisco Plá y Pisabán, celebrando la inauguración de la torre de la Iglesia de Puerto Padre.

Corta es la oración del Padre Castellanos, porque es bueno lo que en ella dice.

Demuestra su gratitud al benéfico protector del templo; rinde homenaje de respetuosa simpatía á la meritisima esposa del señor Plá, y afirma que el acto es de transcendencia moral y de grande utilidad patriótica.

"Para los de corrientes inteligentes—dice el párrafo de Puerto Padre—los estrechos que no ven otros horizontes fuera de la materia; para los que—casi en todos los periodos de sus vidas, para esos días que pasan debajo del sol, para esos días que se trata de un trabajo de albañilería."

Para los cerebros bien organizados, que se dan cuenta de lo inmaterial, que viven la vida del espíritu y conocen la infabilidad de las creencias, para esos la creación de un templo—el sitio donde se ora y se espera, donde se arropen el hombre del mal que ha hecho y se promete hacer el bien, es obra de altísima cultura y sana moral.

Hacer buenos es tener patriotas. Hacer creyentes es tener dignos. Donde se edifican iglesias, se abaten tugurios. Donde se abren escuelas, se cierran cárceles. El temor de Dios es fuente de obediencia social.

Comprender la propia pequeñez es restar alientes al despotismo. En las infabulidades de la creencia espiritual en la admisión siquiera de que hay algo más allá de la vida, se adquiere el temor del mal y se concibe la noción de la justicia. Sin ambas cosas, ¡ay de las sociedades!

Cuando hay fe en los éfrazones cultura en los cerebros y paz en los hogares, hay libertad, cuando hay libertad hay patria.

J. N. Aramburu.

HOMENAJE A ARAMBURU

Relación de las adhesiones recibidas en el día de hoy para el banquete con que sus admiradores y amigos proyectan obsequiar al ilustre publicista Mariano Aramburu y Machado.

- (Los anteriores sumaban 62)
- 63 Dr. Juan Santos Fernández.
- 64 Dr. Santiago Canejo Bello y Arango.
- 65 Dr. Manuel Espinosa é Inés.
- 66 D. Juan Torres Guaich.
- 67 D. Antonio Puig Amengual.
- 68 Ldo. Manuel Secades.

Las adhesiones se admitirán hasta el próximo domingo, en la administración de los periódicos DIARIO DE LA MARINA, El Comercio y El Figaro.

La Comisión de Reclamaciones

Hemos recibido de Washington el siguiente documento:

Por una ley votada en el Congreso el 2 de Mayo de 1901 fué creada la comisión de reclamaciones con arreglo á lo estipulado en el artículo VII del Tratado de París de 10 de Diciembre de 1898; dicha Comisión tiene por cometido liquidar todas las reclamaciones de los ciudadanos de los Estados Unidos contra el gobierno de España, motivadas por la insurrección en Cuba después de Febrero de 1895.

Según lo convenido el gobierno español fué relevado de las responsabilidades que entrañaban dichas reclamaciones haciéndose cargo el gobierno de los Estados Unidos de pagarlas, recibiendo en compensación algunas valiosas concesiones. Una de las razones por la cual el gobierno americano interviene en Cuba durante aquella insurrección, queda claramente explicada en la correspondencia diplomática y en la moción que se presentó al Congreso en las que se dijo, que las pérdidas sufridas por nuestros ciudadanos en Cuba ascendían á nada menos que á 50 millones de pesos.

De resultados de la guerra con España el gobierno de los Estados Unidos se hizo cargo del pago de esas reclamaciones que según se ha demostrado excedían de 61 millones de pesos, y en compensación España le cedió la isla de Puerto Rico y ciertos intereses en las Filipinas.

En la sección décima tercera de la citada ley se provee que: "Cada vez que la Comisión tenga alguna duda respecto á cualquier cuestión legal, nacida de los hechos que está examinando, podrá denunciarlos ante el Tribunal Supremo de los Estados Unidos, que decidirá el caso, para lo cual tiene suficiente autoridad para considerar y resolverlos."

La Comisión se compone de cinco miembros que han estado casi constantemente divididos en fracciones de tres contra dos en la mayor parte de los asuntos importantes en que han tenido que intervenir, y el exsenador Chandler y sus dos colegas republicanos han compuesto una mayoría que ha declarado que no abrigaba duda alguna respecto á los puntos en litigio y se negaron por lo tanto á permitir que se llevarán los citados casos ante el Tribunal Supremo, con cuya conducta han resultado por completo esta parte de la ley.

En las decisiones de la Comisión basadas sobre principios generales, el exsenador Chandler se ha colocado en una posición extrema, sosteniendo que existía en Cuba durante la insurrección un estado de guerra y que por

lo tanto el gobierno americano no puede asumir la responsabilidad de los actos realizados por los insurrectos.

No es posible conciliar la actitud que ha asumido en la Comisión con la que tenía en el Senado durante la insurrección cubana, especialmente cuando se niega á conceder la más insignificante compensación aun en los casos cuando las propiedades fueron injustificadamente destruidas por las tropas americanas.

Cuidadosamente analizadas resultan muy notables las decisiones de la Comisión y han motivado extensos comentarios, supuestó que por la ley votada en el Congreso la Comisión tenía el deber de liquidar todas esas reclamaciones con arreglo á los preceptos de la ley internacional.

En la reclamación número 151, del señor Delgado, ascendente á cerca de \$200,000 por propiedad destruída, se concedió una compensación de \$30,000, no por sus propiedades destruídas, sino por los sufrimientos morales del padre del reclamante á consecuencia de un acto que por sí mismo no podría considerarse como ilegal.

Esta decisión estudiada detenidamente no tendría base suficiente ni aun bajo los principios de la ley más elemental.

En el caso del ingeniero "Hormiguero", número 293, ascendente á tres cuartas partes de un millón de pesos, se ha hecho una concesión de \$10,000 solamente, en virtud de haber uno de los comisionados republicanos introducido en las reglas por la cual se declara la Comisión, una por la cual se declara que semejante reclamación sería aceptada solamente en el caso de que la diligencia de las autoridades españolas hubiera impedido que se cometiera el daño.

El abogado de los dueños de este central, fundándose en la buena fe de las leyes y fallos de la Comisión parece que ha gastado \$20,000 en Cuba buscando pruebas y tomando declaraciones para preparar la reclamación que casi ha sido completamente rechazada por las leyes introducidas por los miembros de la Comisión.

Un examen detenido de las concesiones hechas no demuestra que á ningún reclamante se le haya concedido compensación por la destrucción de campos de caña bajo ninguna circunstancia y no parece sino que existe entre Mr. Chandler y sus colegas republicanos un acuerdo tácito para que ninguna reclamación sea resuelta favorablemente; en algunos casos las reclamaciones han sido desechadas por completo y en otras las compensaciones concedidas han sido tan mínimas, que no han alcanzado á cubrir los gastos que incurrirán los reclamantes para reunir las pruebas que presentaron á la Comisión. Las compensaciones concedidas por la misma desde que empezó á funcionar hasta Abril de 1906, ó sea durante un período de cinco años, apenas suman en junto \$300,000 y los gastos que ocasionó el caso los de las declaraciones que se tomaron en Cuba, ascendiendo á pesos, 1,250,000.

Este asunto no tiene más que dos conclusiones lógicas:

Primera.—Que el Gobierno de los Estados Unidos se ha colocado en una posición deshonrosa al declarar la guerra á una nación amiga, con el pretexto de intervenir en Cuba á consecuencia de las crecidas pérdidas experimentadas por ciudadanos americanos en Cuba.

Segunda.—O que existe en alguna parte, respecto á la justicia, una errónea idea que conviene corregir inmediatamente.

La elevada posición en que los Estados Unidos se han colocado siempre en todas las cuestiones internacionales, está de acuerdo con las decisiones de nuestros tribunales de justicia más elevados; y según ha declarado Mr. Frelinghuysen: "Los asuntos internacionales deben conducirse siempre con arreglo á los más elevados principios del honor nacional y la justicia."

Las Comisiones de las reclamaciones venezolanas, chilenas y otras, han tomado declaraciones en países extranjeros, y han terminado su cometido en un lapso de tiempo de seis á doce meses, mientras que la de las reclamaciones expresadas ha excedido en más del doble el período de dos años que le asignó el Congreso, y no obstante haber estado funcionando cerca de seis años, le falta todavía mucho para terminar y si quiere acabar para el próximo mes de Mayo tendrá que desochar de una manera arbitraria todas las reclamaciones que están aún sin resolver.

La opinión unánime de los que se han ocupado en este asunto, es que por una causa ú otra se han perdido lastimosamente el tiempo y el dinero y que ninguna reclamación ha sido resuelta con arreglo á lo prevenido por el Congreso, sino de la manera más arbitraria, sin miramiento alguno por la buena fe y dignidad del gobierno.

Según los periódicos españoles, el gobierno de España siente vivamente la manera con que se ha interpretado el artículo VII del tratado de París.

Es de suponerse que la justicia estaría mejor tratada y desaparecería el ridículo que arrojan sobre la referida Comisión las publicaciones jurídicas del extranjero, si se sometieran todas las reclamaciones á un Tribunal especial.

VERDADEROS PLATINOS

Desde \$2 la media docena. Especialidad de Otero y Colominas.

SAN RAFAEL Núm. 32.

PARA LAS DESGRACIAS DE JAMAICA

Signe aumentado la suscripción iniciada por la Comisión de Comercio del American Club. Hasta las cinco de la tarde de ayer, el presidente de la Comisión, señor Warner Stanton, había recibido aviso de las siguientes adiciones:

Lista del Sr. Stanton

- Estación Agrícola, Santiago de las Vegas; \$35.00.
- Urbano Gómez y Cp.; \$20; Gabán y Cp.; \$20; Bernhard Benjamin; \$5; Café "Ambos Mundos"; \$5.30; A. B. Jekly; \$5; W. H. Cardozo; \$5; J. A. Bances; \$5; Roberts Y. Gowell (Güines); \$5; Walter Fleecher Smith; \$5.

Lista del Sr. Lawton G. Childs

- G. Lawton Childs; \$50; Asmus Leonard; \$10; C. L. Meyer; \$5; J. A. Springer; \$5; W. W. Lawton; \$5; G. Bille; \$5; Philip Yynch; \$5; J. Arms-trong; \$5; F. L. Jonnini; \$2; C. F. Carbonell; \$2; J. Miranda; \$2; W. J. Kelly; \$2; C. Echevarría; \$1.

EL PROTECTORADO

¿Lo rechaza el pueblo cubano?

Nada más cómodo para los defensores del restablecimiento de nuestra República sin modificar en absoluto el tratado permanente que nos liga con los Estados Unidos, que asegurar con solemnidad fingida, que "el pueblo rechaza con indignación cualquiera fórmula que entrañe la idea de un protectorado." Y esos que hablan en nombre del pueblo, esos que se permiten, de la manera más desahogada, sentar conclusiones tan absolutas, por lo mismo que son personas cultas, están convencidos, de que esa invocación al pueblo, es el paradijismo más enfático que puede emplearse en una afirmación. Esto es tan claro y concluyente, que negarlo sería cerrar los ojos á la evidencia.

Los pueblos todos, sin excepción al-

guna, los analfabetos y los que no lo son, han prestado y prestan fuerzas coactivas, que puestas en acción de guerra, trastornan el carácter, la fisonomía política de un país. Todo cambio de instituciones, por lo general, va precedido de una revolución social. Pero esos cambios, esas transformaciones, tienen un carácter eminentemente extrínseco, generalizado; y para darse cuenta inmediata de sus efectos en la esfera propia de las individualidades, se necesita poseer conocimientos de administración pública, de los sistemas catastrales y rentísticos, que faciliten una comprobación directa y particular de los beneficios obtenidos; lo que es de todo punto imposible en la generalidad de las masas populares.

Por eso, aquellos famosos agricultores franceses que la historia recuerda con el nombre de "quema castillos" y los no menos famosos "calceteras" de eterna recordación para las mismas páginas; bajo los auspicios de la Francia republicana y libre, no se daban cuenta de las mejoras que se experimentaban, á pesar de la grande y radical mudanza que su nación había sufrido. Por eso también, hemos sido testigos absortos de la queja proferida por un libertino, á quien impedimos propinar un castigo brutal á su propio hijo, con cuyo motivo nos habló con sentida fruición de la necesidad que experimentaba la naciente generación, del mayoral escarmiento y las herejías del látigo. Este hecho, lo declaramos con todo el dolor que tal verdad implica, nos llenó de estupor; y no hizo reconocer lo que de cierto encierra la afirmación de que el esclavo llega á considerar su situación como parte integrante y necesaria de su existencia.

Todo el mundo conoce por ser manifiesta y notoria, la repulsión con que nuestro pueblo ha mirado y mira las reformas en la enseñanza pública; eso de que hoy no se castigue, ni se den libros, ni se señalen lecciones para el día siguiente á los alumnos de las escuelas públicas, lo han interpretado las masas populares como el más completo abandono en la materia; y los más piensan, que sin granos de maíz bajo las rodillas, los brazos en cruz, el calabozo y los azotes, la enseñanza es imposible.

Estos ejemplos, ¿no os dicen nada, señores pregoneros que pretendéis interpretar los sentimientos de las masas? Pues bien, á nosotros nos habían con arrebatadora elocuencia, y nos obligan á escuchar vuestras voces, con la reserva y prevención de lo enmascarado y sospechoso. No cabe duda, que exhonorar una clase social, entraña un regeño para los que experimentan sus resultados; pero cabe menos duda, en el hecho de que muy pocos son los que se dan cuenta exacta de la obra civilizadora; y que muchos, en no pocas circunstancias de su vida, suspiran por el pasado como por una cosa necesaria, á la que se habituaron y les hace falta.

Por eso, la cantidad más grande de eufemismo que sale de gárdaras plumas y elocuentes tribunos, ha encon-

tramos siempre en estas locuciones: "el pueblo quiere, el pueblo pide"; como si el concepto pueblo—hecha excepción de los momentos álgidos del contagio en revoluciones, huelgas, manifestaciones,—representara la idea de estados volitivos de conciencia, obrando en unisono en el desenvolvimiento de un plan preconcebido.

Decir que el pueblo de Cuba no quiere el protectorado, es asegurar lisa y llanamente una mentira. Con el mismo derecho podíamos asegurar nosotros, quizás con más derecho, que el pueblo cubano desea el protectorado; ya que para una, como para otra afirmación, se hace necesario el antecedente de que ese pueblo cubano en pleno, se da cuenta exacta de lo que es y significa el protectorado; de que ese pueblo sabe y conoce, como dentro de la esfera del derecho reconocido á la soberanía, se tratan, cristalizan y forman estado esos pactos permanentes ó transitorios, militares ó civiles; siempre, bajo el punto de vista de sus efectos políticos y financieros.

¿Se ha hecho algo de esto en Cuba? Se ha abierto alguna información seria, detenida, experimental en contra del protectorado? No. Lo único que se ha hecho es soltar á los cuatro vientos apóstrofes retumbantes contra los protectoristas; y asegurar que esas tendencias implican la abdicación de la libertad conseguida á costa de tantos sacrificios en sangre, etc. etc. De ahí no se pasa.

Pues bien, eso no es noble. Con igual derecho podemos asegurar que vuestros tendencias son las más malas y perturbadoras, porque nos conducié sin remedio á la pérdida de la personalidad cubana y con ella, á la extinción completa de cuanto original y bueno palpita y es susceptible de desarrollo en nuestra alma latina.

Transjir y discutir, he ahí el problema. La parte del pueblo que esté en condiciones de oírnos y juzgarnos, que decida.

Roque E. Garrigó.

Cárdenas, 19 de Enero de 1907.

Conde Kostia y Santa Teresa de Jesús

II

No hay cuidado, señor Conde Kostia, ya no tiene usted que agregarse al clero de Avila; no por sobre de merito que le dispensen de la penitencia, sino porque no hay procesión. El clero de Avila, el clero español, conoce las orras de Santa Teresa, las estudia, las lee y las medita; porque allí no solo hay galanura de lenguaje, casticismo de dicción y una gracia suprema que encanta por lo ingenua y espontánea; se encuentran además verdades altísimas que únicamente comprenden y por lo mismo pueden enseñar por manera sublime, aquellos á quienes Dios eleva hasta sí, haciéndoles entrever los misterios inescrutables de su vida divina. Allí se respira un aire puro, originado, libre de gérmenes morbosos que

HAN LLEGADO NUEVOS VIVERES

Cama de familia muy sabrosa, pescado fresco de los Estados Unidos. "HARD BREAD" el nuevo bizcocho inglés para tomar en el desayuno.

L. A. Frohock, Empedrado 30 y 32, Tel. 681.

Viajes rápidos y cómodos por la bahía, en las lanchitas "Don" y "Swan". Siempre salen de la Maquina á todas horas. Oficina: Sol núm. 7.

ALELUYAS

Por siempre alabado sea El Licor puro de Brea. Lo inventó el Dr. González Hace treinta años cabales. Su fama con fuerza vibre Por tierra de Cuba libre. Para los males del pecho Es lo mejor que se ha hecho. Al viejo que tase fuerte Lo cura y libra de muerte. La vieja que sufre asma Al mejorar, se entusiasma. Señora, no se haga sorda, Pruébelo y verá si engorda. Balsámico y vegetal, No reconoce rival. Cura Bronquios y garganta Y á los catarros espanta. De BREA tiene el LICOR Un agradable sabor. Se vende cosa tan rica De SAN JOSE en la BOTICA. Todo el mundo la conoce, En HABANA ciento doce.

Un Verdadero Tónico

se hallará en la

ANHEUSER-BUSCH'S

Malt-Nutrine

ricos en los elementos que constituyen los tejidos y la sangre. Es un alimento líquido que no embriaga y contiene en forma predigerida los principios reconstituyentes nervinos y fortalecientes de la Cebada y Lúpulo Maltados. Es más eficaz que las drogas é inofensiva hasta para las personas más delicadas.

La Malt-Nutrine puede tomarse sin temor de contraer la costumbre de hacerlo, y en esto es diferente de todas las otras drogas. Se vende en todas las boticas y tiendas de comestibles.

Preparada por la Anheuser-Busch Brewing Ass'n St. Louis, E. U. de A.

Los pedidos se ejecutan con prontitud por

GALBAU Y CIA., Distribuidores, Habana, Cuba,



Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS

la Curativa vigorizante, y Reconstituyente

Emulsión Creosotada DE RABELL.

ENERGICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO

LA ESPALDA AVISA



"Cada Cuadro Habla por Si."

Dolor de espalda y dificultad al orinar son señales de peligro y de que los riñones están tupidos y congestionados, que el sistema se está llenando con ácido úrico y otros residuos venenosos que debían haber sido pasados en la orina.

Los riñones en estado saludable filtran de la sangre todos los días mas de una onza de veneno. Pero cuando los riñones están enfermos este proceso de filtración es retardado ó suspendido de un todo. Así es que el cuerpo no puede nunca estar bien cuando los riñones están enfermos, y es debido á que mucha gente descuida los riñones enfermos que las enfermedades de los riñones causan mas muertes que ninguna otra dolencia humana.

Es fácil curar cualquier forma de mal de los riñones con las Píldoras de Foster antes que la enfermedad llegue á un estado avanzado, habiendo varios síntomas que manifiestan cuando ocurren desórdenes en los riñones.

Los mas comunes de estos síntomas son: dolor en las paletas, caderas ó costado; dolor al inclinarse ó levantarse; dolor de cabeza y desvanecimientos; nerviosidad, languidez; abundancia excesiva ó escasez de la orina; orina espesa, oscura, ó de mal olor con sedimento ó asiento; el tener que levantarse con frecuencia en la noche para orinar, etc., etc.

Para Vd. á un estado de languidez y postración general que le vá de día en día aproximando á la diabetes ó al Mal de Bright.

Tal vez solo tenga Vd. uno de los síntomas arriba citados, ó puede tener varios, pero el peligro existe en cada uno de ellos y Vd. debería empezar enseguida á atender los riñones con las Píldoras de Foster para los riñones.

Este gran específico está compuesto simplemente de elementos vegetales que son absorbidos inmediatamente por los riñones y actúan solamente sobre estos órganos. Cicatrizan y curan los tejidos enfermos, disminuyen la inflamación y congestión y normalizan la acción de los riñones.

PROPUESTO CANDIDATO PARA LA PRESIDENCIA

El Honorable Charles A. Towne, cuya prominencia política le ha hecho acreedor á ser considerado como candidato para la Presidencia de los Estados Unidos, Senador Nacional que fué por el Estado de Minnesota y en la actualidad Miembro del Congreso por uno de los Distritos de la ciudad de New York, nos escribe lo siguiente: "Tengo el gusto de recomendar las Píldoras de Foster para los riñones. El remedio me fué aconsejado hace algunos meses á tiempo en que me sentía miserable y abatido; mucha nerviosidad y penosos dolores de espalda; dolor de cabeza y neurálgicos en las piernas y brazos y malestar general. Con algunos pomos de las Píldoras de Foster quedaron extirpadas mis dolencias y me alegro tener esta oportunidad de reconocer públicamente el mucho bien que me han hecho estas píldoras."

LAS PÍLDORAS DE FOSTER PARA LOS RIÑONES

De venta en las boticas. Se enviará muestra gratis, franco porte, á quien la solicite. Foster-McClellan Co., Buffalo, N. Y., E. U. de A.

infiacionan, allí hay un ambiente rico de vida moral, noble y elevada a la cual son muchos los llamados y muy pocos los escogidos; porque también es pequeño el número de los corazones abnegados que saben renunciar a sí mismos, para lanzarse, desligados de toda traba, en busca del ideal.

Y a ese ideal luminoso, donde vivió Teresa de Jesús, hay que tender, si se ha de penetrar en la psicología de su espíritu inundado de rayos divinos, que la envuelven a modo de aureola, cuyo resplandor seduce y cuya suavidad atrae. Intentar otra cosa en el dominio del arte, y más que nada si es dramático, es como pretender un pintor trasladar al lienzo un paisaje, una escena, que apenas distingue por hallarse envueltos en la bruma de las lejanías.

Para comprender algo de lo mucho de misterioso que encierra el espíritu de la Virgen de Avila, es preciso sentirlo en el alma a fin de que el resto, el horizonte brumoso que nuestra vida ni puede penetrar, pueda cuando menos adivinarse, sin el peligro inminente de caer en errores muy errados.

He aquí por qué admitiendo desde luego la sinceridad de Catulle Mendès al afirmar en "Le Galois": que muy lejos de haber "rehajado la imaculada imagen de la Virgen de Avila, la hubiera por el contrario engrandecido y exaltado", queda sin embargo, en mí la convicción de que la Santa Teresa del drama, es un carácter falseado en su psicología, que vive y se mueve en un medio histórico tan ajeno a la verdad como lo es la caricatura al retrato.

No es necesario, pues, para darse cuenta del motivo inspirador de la protesta abultense, tener presente ó hacer caso omiso del personaje histórico y sin nombre de que hace mención la Santa en el capítulo V de su autobiografía. De hacerlo, sería para formular una doble protesta en nombre de la religión y de la historia: en el de la religión, porque de un sacerdote empujado de sus faltas se hace un apóstata lleno de odio contra Roma; en el de la historia, porque contra el testimonio expreso de Santa Teresa: "Murió muy bien y muy quieto de aquella ocasión", se le hace sufrir garrote y entregar a la hoguera.

Vea el señor Conde Kostia cómo él no conocía el texto genuino cuando se atreve a decir que Mendès se conforma con un piadoso escrupulo al texto mismo de la fundadora del convento de San José y observe al mismo tiempo cómo el clero de Avila conociendo muy bien las obras y el famoso texto que él pretendió mostrarle, alardeando de un conocimiento de que en realidad carecía, tiene razón que le sobra, para protestar contra el drama de Mendès y no hay motivo ni para que vaya en procesión al más alto pío del Himalaya, ni para que usted lleve siquiera una vara del palió ó empuñe una vela, lo menos que tendría que hacer, en el caso perentorio de la procesión. Nada más por hoy, ya veremos mañana ó otro día.

Matanzas, Enero de 1907.

J. Albariza y Loña

LOS ESCRIBANOS

El señor Vicente Santo Tomás, Escribano de Guanajay, publica en la edición del DIARIO de la mañana del día 22 del corriente, un trabajo "en defensa de la clase" de escribanos, contestando al artículo que en el número IV publicó sobre reforma de la administración de justicia.

A la clase de escribanos no hay que defenderla; yo no la he atacado. He expuesto mi opinión que me han formado diez y siete años de ejercicio de la profesión de abogado. No soy el llamado a resolver el asunto, que si lo fuera haría pesar mi criterio. La categoría da, ó por lo menos debe dar, competencia, esto no puede darse: primero por suponer en el funcionario más práctica, que casi siempre trae aparejada más conocimientos, y segundo porque no es lo mismo estar acostumbrado a dar cuenta al juez con tres ó diez asuntos, que hacerlo con cien ó doscientos. No pido que los abogados lo abarquen todo. Lo que pido es un título que de ó suponga competencia para el desempeño del puesto. Si hubiera títulos de escribanos, como se obtiene el de abogado ó el de cualquiera otra carrera, sería indistintamente partidario de ellos. Pero como no sucede así, hay que buscar la competencia en otro título, sin que esto envuelva desprecio para la clase de escribanos, como despreciosamente dice el señor Santos Tomás. Cite el anuncio de la subasta por vía de ejemplo y entre muchísimos casos que conozco que demuestran todos la incompetencia de muchos escribanos. Y ese caso del remate no fué errata de imprenta, sino acto conciente del actor, pues consta en la providencia que el juez, como proveído corriente y vulgar, lo mandó a redactar. Si mi opinión impide que los escribanos de segunda y tercera clase no puedan espansionar el ánimo en la Habana, como dice el señor Tomás, en teatros, en el Malecón ó en Palatino, lo siento mucho. Por fortuna para ellos, yo no soy nada de la Comisión Consultiva; lo que hago es por mi gusto y afición.

Y ya que estoy con la pluma en la mano, le diré al distinguido compañero que me objeta, refiriéndose al escalafón que he formado, que se rompe con la especialidad por mí pedida, haciendo ascender a un Presidente de la Sala de lo Criminal a Presidente de la Audiencia de la Habana, cuando éste conoce de los recursos gubernativos en materia hipotecaria. La observación es exacta; pero como yo estimo que el Presidente

por sí no debe resolver estos recursos y si la Sala de lo Civil, queda explicado esto, según ampliaré en un trabajo que oportunamente aparecerá en la serie que estoy publicando.

Dr. Antonio L. Valverde.

COMPLACIDO

Cárdenas, Enero 20 de 1907. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Habana.

Muy señor mío: Tenemos en esta ciudad un grupo de Inspectores del Impuesto que, en honor a la verdad, recomiendan por su cultura y respeto el cargo que desempeñan; pero como no todo ha de ser completo, hay entre ellos uno, que funge de jefe, que descompongo todo lo bueno que los otros hacen.

No hace muchos días que un Inspector de apellido Duarte visitó mi establecimiento y practicó un balance de todos los licorosos que poseo, a partir de la época en que se suprimieron los sellos hasta el día en que giró la visita. Al mostrarle al Inspector, señor Director, todos mis comprobantes visados por los anteriores Inspectores, nos manifestó su pena al darnos tanto trabajo; pero no podía dejar de hacerlo porque así se le había ordenado. La corrección, ya delicadeza como que nos trató dicho señor Inspector abonó un tanto nuestro disgusto, al extremo que quisimos obsequiarlo con una botella de Triple Sec, que él rehusó, diciéndonos que no usaba ninguna clase de bebidas.

Una vez hecho el balance certificando el Inspector en cada factura el resto de cada mercancía, creamos que ya habían terminado nuestros trabajos; pero dos días después se nos presentó un caballero muy grave, muy serio, es decir, muy "tirado para atrás", como comúnmente se dice, y empezó de nuevo la obra y después de una LATA de más de una hora, acabó por decirnos que "él sabía que éramos comerciantes honrados, pero que él necesitaba saber si el Inspector de segunda que nos hizo el balance había sabido ó no cumplir con su deber." Entonces nos dijo que era el jefe de los Inspectores en Cárdenas, que tenía seis hombres a sus órdenes y que él los iba a enderezar, porque él tenía mucha práctica administrativa por haber sido amo de ingenio, y por varios años, Alcalde de Bolondrón.

Como Vd. comprenderá, todo eso nos importa poco a los que, como yo, vivimos de nuestros intereses comerciales; pero por eso y por lo mismo, nos resulta muy cargante que cada vez que a un Inspector de ese calibre se le ocurra, tengamos que dedicarle

dos ó tres horas y ocupar a nuestros dependientes en servir a ese caballero, sólo porque él quiere saber si el Inspector a sus órdenes sabe ó no sabe cumplir con su deber.

Otras reflexiones me sugiere la conducta de ese Jefe de Inspectores. ¿Será que el nombramiento para esos destinos, que son destinos de confianza en todas partes del mundo, aquí se dan a hombres que no se conocen? ¿Será que el señor Pérez se considere ser el único Inspector honrado? ¿Será acaso que ese caballero tenga órdenes especiales que cumplir? "Bueno es lo bueno, pero no lo demasiado", precisa por quien correspondía se le marque a ese Inspector los límites de sus derechos.

Un detallista.

A LOS VIAGEROS QUE

deseen aprender la fotografía, los ponemos al corriente en ocho días, si compran uno de los modernos aparatos que vendemos a precios nunca vistos.—Otero y Colomina, San Rafael número 32.

Colonia Española de Aguacate

En Junta General de socios celebrada el día 30 de Diciembre pp., fué electa la Directiva que a continuación se expresa, para regir los destinos de este Centro durante el próximo año.

- Presidente de honor: Excmo. Sr. Ministro de España R.
- D. Ramón Pelayo y Torriente R.
- D. José María Bilbao y Diliz R.
- Presidente: D. Prudencio Cantarrana y Campo R.
- Vices: D. Baldomero González y Menéndez R.
- D. Julián Ruiz y Zuvillaga E.
- Secretario: D. Aquilino Rodríguez Carvajal R.
- Vice: D. Moisés Herrera y Velarde R.
- Tesorero: D. Antonio Bilbao y Diliz R.
- Vice: D. Antonio Peña y López R.
- Director: D. Emilio Vázquez Mera R.

- Vocales: D. Manuel M. García R.—D. Gerardo Portilla R.—D. Francisco García E.—D. Eusebio Garrastazu E.—D. Agustín González Vázquez E.—D. Hilario Allende E.—D. Manuel Sordo Peña E.—D. Marcelino Bode E.—D. Salvador Gener E.—D. Federico Fernández R.—D. Celestino Arias E.—D. Juan Lizarraza.

Vocales Suplentes: D. Jacinto Goicochea, Juan Dumas Tapia, Inocencio Cabanzon, Manuel Naval, Teodoro Lenide y José Goñi. Deseamos a la citada Directiva el mayor éxito en sus gestiones.

ASUNTOS VARIOS.

En Palacio

Los Señores Zayas, Pino Guerra, Guzmán, y Asbert, estuvieron ayer tarde con Mr. Magoon, tratándose de la reposición de los Ayuntamientos de Guane, Guines, Batabanó, y el de la Habana, y de asuntos de las Villas, de varios indultos y algo también de empleados.

El Fiscal del Tribunal Supremo, Señor Vias Ochoteco, estuvo ayer tarde en Palacio, tratándose con el Gobernador Provisional, de varios asuntos del referido Tribunal.

No hay noticias

El Gobernador Provisional salió ayer tarde a la antesala de su despacho, a manifestar a los reporteros que él no tenía noticias que comunicarle.

A escojer un Cayo

El viaje del Supervisor de la Secretaría de Gobernación Mr. Greble, según nuestras noticias, tiene por objeto escojer uno de los Cayos que están al norte de Nuevitas, para trasladar a él el hospital de Leprosos.

Una promesa

En una entrevista celebrada por el Jefe del Cuerpo de bomberos de esta capital señor Zuñiga, con el supervisor de la Secretaría de Gobernación Mr. Greble, este prometió que el Estado abonará a dicho cuerpo las cantidades que le adeuda.

Estación de incendios

Dichos señores convinieron también, en establecer una estación de incendios en el campamento de Columbia, prestando el servicio de extinción de incendio el personal del ejército americano, destacado en dicho punto, empleando para el arrastre de la bomba "Zencovich", que es la que envía con tal objeto el ganado de dicho ejército. A los fines indicados de la Estación Central se enviará la bomba antes nombrada, un Carro y un Carro con 1,500 pies de mangueras.

El cuartelillo que se establecerá en Columbia, empezó a construirse ayer.

Agente de negocios

El señor don Rafael Betancourt y Manduley nos comunica que se dedica a agenciar negocios en los distintos ramos de la Administración. Le deseamos buen éxito.

El señor Roig.

Nuestro distinguido amigo el señor don Enrique Roig nos participa que ha tomado posesión del cargo de Secretario de la Asamblea Municipal del Partido Republicano para el que fué electo recientemente.

Agradecemos la atención y le deseamos el mayor acierto en el desempeño de dicho cargo.

Acertado nombramiento

La Junta Directiva de la Sociedad Anónima "La Reguladora" ha tenido el acierto de nombrar al ilustrado letrado don Secundino Baños, abogado consultor de dicha empresa, nombramiento que fué aprobado por unanimidad en la junta general últimamente celebrada.

El licenciado Baños cuyo bufete goza de envidiable crédito, ha aceptado gustoso esta honrosa distinción, y dice "que piensa" obsequiar con una comida a algunos de sus numerosos amigos, a fin de celebrar su elección para el expresado cargo.

Enviamos nuestra felicitación al querido amigo, y le hacemos extensiva a la Sociedad "La Reguladora", por el acierto que ha tenido en la designación del estimado Presidente del Centro Gallego.

"Las Antillas"

En Junta General de afiliados, ha quedado constituida esta Sociedad de socorros mutuos con la siguiente Directiva:

- Presidente de Honor: D. Urbano González y Fernández Villamil.
- Presidente: D. Enrique Suárez.
- Vice: D. Antonio Castell.
- Tesorero: D. Alfredo Petit.
- Vice: D. José Llana.
- Secretario: D. Celestino Pérez.
- Vice: D. Manuel Rodríguez.
- Vocales: D. Antonio Alfonso, D. Prudencio González, D. Sebastián Fernández, D. Joaquín Pérez, D. Manuel Menéndez, D. Fernando Menéndez, D. Bartolomé Alonso, D. José García Fernández, D. José Velasco, D. Santos Herrera Espinó, D. Juan López, D. José Antonio Iglesias.

Suplentes: D. Francisco Sánchez, Chega, D. Juan Martínez, D. José Saigü, D. Francisco Fumador, D. Ramón García Medina, D. José Raimonde.

Ha quedado instalada la Secretaría en la calle de Cuba número 103.

LOS ENFERMOS DE DISPEPSIA

se cura tomando la PEPSINA y RUBARBO de BOSQUE.

Esta medicación produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimientos, neurastenia gástrica, etc. Con el uso de la Pepsina y Rubarbo, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y promueve a la curación con más prontitud. Los principales médicos lo reconocen. Doce años de éxito creciente. Se vende en todas las boticas de la Isla.

VINO QUINA RABOT
al QUASSIA y Cortezas de Naranjas amargas.
TONICO, APERITIVO, RECONSTITUYENTE, FEBRIFUGO RECOMENDADO a los CONVALESCIENTES y a todos aquellos que están atacados de ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA, FIEBRES, VERTIGOS ESTOMACALES, ATONIA DE LAS VIAS DIGESTIVAS.
L. RABOT y D. DAVID, Farm. de 1ª Clase, en COMPIEGNE cerca de PARIS.
Depósitos en todas las Farmacias

Para salir Lombriz Solitaria acudid a paradica...
HELECOMACHO con PELLETERINA de CARLOS ERBA. Siguiendo las instrucciones anexas en los frascos, la cura es segura en 24 horas sin necesidad de guardar cama. Exigir la marca CARLOS ERBA.

EL ESTREÑIMIENTO
SE CURA TOMANDO LAS PILDORAS CATARTICAS ESPECIALES de Bosque
Las que ejercen una acción especialísima sobre el intestino comunicando tomadas a sus capas musculares. Un gran número de síntomas como neuralgias, jaquecas, irritabilidad de carácter, nerviosidad, barros, biliosidad, atonías de la piel y cuya causa se ignora, son debidos a un estado de estreñimiento habitual que desaparece tomando todas las noches una de las PILDORAS CATARTICAS ESPECIALES DE BOSQUE. Los Médicos las recomiendan. Se venden a 50 cts. el frasco en todas las Boticas de la Isla.

EMULSION DE CASTELLS
Premiada con medalla de oro en la última Exposición de París. Cura la debilidad en general, escrófula y raquitismo de los niños.

SIN OPERACION CURA DEL CANCER
LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.
49 Habana 49.
Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5

C. Hempel
AGUIAR 95, HABANA.
INGENIEROS CONTRATISTAS DE OBRAS E INSTALACIONES COMPLETAS DE TODA CLASE DE MAQUINARIA.
Pablo Dreher } INGENIEROS DIRECTORES.
José Primelles }
Representantes exclusivos de las fábricas:
Grandes Talleres de Brunswick, Alemania. Maquinaria de Ingenio.
Talleres de Humboldt, Alemania. Puentes y Edificios de acero.
Calderas y máquinas de vapor.
Sindicato Alemán de Tuberías de hierro fundido, y otras DIVERSAS fábricas.
Se facilitan informes y presupuestos.

La tos es una señal peligrosa que no debería nadie descuidar



un momento. Tómese sin tardanza, en dosis regulares, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Todas las dolencias graves del pecho empiezan con un resfriado ordinario. Cuando el resfriado se asienta en la garganta, pasa fácilmente de aquí a los tubos bronquiales, dando origen a la bronquitis, culminando a menudo en neumonía ó tisis. Atajad vuestro resfriado antes de que baje al pecho. Cuando lleváis a vuestra casa un frasco de Pectoral de Cereza del Dr. Ayer lleváis con él el contento, la esperanza y el resplandor de la dicha. Es un remedio tipo y sin rival para resfriados y toses.

Preparado por el Dr. J. C. AYER y Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Un catarro no debe durar más de un solo día

EMERIN

DEL GRIEGO "QUE SOLO DURA UN DIA."

Tomando a tiempo "Emerin" corta el progreso del catarro en UN DIA.

NO TIENE ANTIPIRINA
No ataca la cabeza como la Quinina.
CURA ASEGURADA.

En todas las Farmacias buenas.
Droguería Sarrá, fabricante.
TENIENTE REY y COMPOSTELA, Habana.

Hotel "MIRAMAR"
Uno de los mejores Restaurants en Cuba.
EN EL MALECON CON VISTA AL MAR.
LUNCH en mesa redonda a \$1.50 en plata.
Música a las horas de las comidas—Servicio a la carta.

ROUSSEAU
El ideal tónico genital.—Tratamiento racional de las pérdidas seminales, debilidad sexual é impotencia.
Cada Frasco lleva un folio que explica claro y detalladamente el plan que debe observarse para alcanzar completo éxito
DEPOSITOS: Farmacias de Sarrá y Johnson.
y en todas las boticas acreditadas de la Isla.

Miel de abejas y cera.
Pagamos los precios más altos del mercado por estos productos.
Barriles para miel.
Ofrecemos barriles para miel inmejorables a precios reducidos.
Efectos de apicultura.
Tenemos el único surtido completo en Cuba. Precios de fábrica.
C. B. Stevens & Co. Oficios 19, Habana

Madre agradecida.
Habana, Enero 8 de 1907
Sr. Dr. A. Moran.
HABANA.
Muy Sr. mío: Es para mí un deber de madre agradecida comunicarle el resultado que he visto en mi hijo Antonio de dos años, con su medicina IODONAL MORAN; mi hijito siempre había estado de muy mal color, sin querer comer nunca y siempre muy delgado; yo le he dado sin fin de reconstituyentes, sin lograr que mejorase hasta que una amiga me habló del IODONAL MORAN y compré un pomo, y como a él le gustaba tomarlo, porque es sabroso, le compré más hasta cinco pomos con el que está tomando, y veo con satisfacción infinita que mi hijito está contento; ha engordado puesto que come con gran apetito y tiene un color muy sano; esta es una mejoría muy notable dado el poco tiempo que hace que toma la medicina, y yo estoy tan contenta de ver como mejora que considero un deber hacerlo público para satisfacción suya y conocimiento de las madres que tengan niños en las condiciones en que estaba el mío.
Soy de Vd. agradecida servidora
María Rodríguez.
sq Alcantarilla 22.
No tenemos nada que agregar a lo manifestado por esta Sra.
Estos son hechos que demuestran el mérito del IODONAL MORAN, la medicina del niño débil.
De venta por Sarrá, Johnson, Taquechel y todas las buenas farmacias.
26-1 E

Carneado
fué, es y será, el único Rey de la Baratura, en su único Bazar CALIANO Y ANIMAS
Zapatos de cuantas clases y formas existen.
Bautas, Maletas, Paraguas, Capas de Agua de todas clases, Hamacas de varias clases, Ropa y Camisas en general, Locería, Ferretería, Cristalería, Juguetería, Artículos de Viaje y Baño, Arreos, Coches, Carros de Mano, Velocípedos, Carros y Arreos para chicos, Falsas colleras, Botas y Zapatos de Goma, Zuecos cuero y Madresinas Madeiras, Porta-Mantas, Látigos, Escobas, Esteras, Hules, Cintarones, Alfombras, Polainas, cuero y de lona, Monturas, Felipudos para pueras, Peces vivos, Betunes, Grasas Francesas para arreos y calzados, Gamuzas y Rasquetas.
VENTA DE POSTALES, NOVELAS Y PERIODICOS ESPAÑOLS.

SESION MUNICIPAL.

Opinión de acuerdos.—Los reparos del Presupuesto.—Presupuesto en vigor Renuncia aceptada.— Sesión secreta.—Continúa la sesión pública.

A las cinco y media se abrió la sesión presidida por el primer teniente de Alcalde señor Azeárate, con asistencia de los señores Velazco, Núñez Pérez, Roura, Marqués de Esteban, Mendoza, Batet, Morales, Fornaguera, Tejada, Sánchez Toledo, Alemán, Porto, Fernández y Herrera.

Leyóse y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Se acordó enviar al Gobernador Provisional las copias de los acuerdos que tiene solicitadas referentes a renuncias de Concejales.

A las cinco y diez minutos ocupó la presidencia el señor Alcalde.

Dióse cuenta de los reparos formulados por la Secretaría de Hacienda al Presupuesto de ingresos, y una vez que aquellos fueron discutidos por la mayoría, quedó aprobado que las tarifas y patentes de alcoholes paguen igual cuota que el año anterior, quedando desde luego nivelados y puestos en vigor desde hoy, para los efectos del cobro de todas las contribuciones, el Presupuesto municipal que debió empezar a regir el día 1 de Julio del año próximo pasado, es decir, hace seis meses y medio.

Por catorce votos contra tres fué aprobada la renuncia que de su cargo de Concejal presentó el señor don Ramón González de Mendoza, previo acuerdo tomado por unanimidad de consignar en acta el sentimiento con que ve el Cabildo la separación de dicho señor.

A las seis y cuarto se constituyó el Cabildo en sesión secreta.

A las seis y media se reanuda la sesión pública, cuya prórroga había sido acordada, empezándose a dar cuenta de las cantidades distribuidas a las víctimas de la catástrofe de Génér, hecho lo cual se levantó la sesión, siendo las siete menos veinte minutos.

Según la nota facilitada a la prensa por la Secretaría del Ayuntamiento, la distribución a que antes nos referimos, se verificó en la forma siguiente:

A los herederos de los muertos Rosario Correa, Juan Amestoy, María Fernández, Andrés Mariño y Manuel Gómez, a razón de sesenta pesos.

Lesionados graves que quedaron inútiles, don Bernardo Canellada y don Pedro Pablo Martínez, á cincuenta pesos.

Lesionados graves curados: Luis García, Federico Gené, Manuel Hiris, Caridad Sanabria, Generosa Presno, Emilio Andino, Amaro Pomape, Blanca Núñez, Aurelio Bertemati, Justina Sampier, Marcelino Bousa, Leonor Acosta, Amparo Alfonso y Teresa Balmaño, á treinta y cinco pesos.

Leves: Modesto Martínez, Arapito Pérez, Isabel Ojeda, Blanca Ceballos, Juan Riola y Juan Díaz Coto, á \$23 23 centavos.

La sesión secreta.

La sesión secreta tuvo por objeto dar cuenta de los dos empleados que quedan cesantes por efecto de las modificaciones intrahabidas en el Presupuesto y de algunos nombramientos, muy pocos.

DE "LA GACETA"

La del día 21 contiene las siguientes resoluciones:

Decreto 71: Crear una oficina Consular de la Carrera de la República de Cuba en Saint Louis de Missouri, Estados Unidos, la que será desempeñada por un Vice-Cónsul y un Canciller de segunda clase, asignándose para sueldos y materiales \$3,800.

Decreto 72: Trasluciendo á D. Alberto Santiso, Vice-Cónsul de Cuba en Hamburgo á San Luis de Missouri y para cubrir la vacante por consecuencia de ese traslado se asocia al Sr. Ramiro Ramírez y Tamayo, que actualmente ejerce en comisión el cargo de Canciller en el Consulado General de Hamburgo.

Decreto 73: Induciendo totalmente á D. Alfonso Valdés, condenado por la Audiencia de la Habana.

Decreto 74: Autorizando á la Biblioteca Nacional para usar las líneas telegráficas del Gobierno, franquicia Postal para el interior de la Isla é importar libre de derechos de Aduanas todo lo concerniente á la Biblioteca con sujeción á la inspección de Aduana.

PARTIDOS POLITICOS

PARTIDO LIBERAL

Comité del barrio de San Francisco De orden del Sr. Presidente, se cita á los miembros de este Comité, para la Junta general ordinaria que se ha de celebrar el día 23 del corriente mes, en la calle de Inquisidor núm. 29, á las ocho de la noche, encareciéndose la más puntual asistencia.

Habana, 20 de Enero de 1907.—El Secretario, José Iglesias.

Convención provincial Por acuerdo de esta Convención, y de orden del Presidente provisional de la misma, se cita á los miembros que la componen para las sesiones que deberán celebrarse á las 8 1/2 de

las noches del 31 del corriente y primero de Febrero en el Círculo Liberal, Zulueta 28, con objeto de tratar de la aprobación de las actas que aún no estén aprobadas de los señores Delegados y elegir la Mesa Directiva en la primera de dichas sesiones; y para la toma de posesión de la mencionada Mesa y elección de los Delegados á la Convención Nacional en la segunda de ellas.

Habana Enero 20 de 1907. El Secretario Provisional.—Felipe G. Sarrain.

VANGUARDIA LIBERAL

Barrio de San Isidro

De orden del Sr. Presidente tengo el honor de citar á los señores que forman la Vanguardia Liberal de San Isidro, para la junta que se verificará la noche del viernes 25 de los corrientes en la casa sita en Conde núm. 21.

Venancio Millán, Secretario.

Empresas Mercantiles y Sociedades.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE NATURALES DE GALICIA SECRETARIA

La segunda Junta General ordinaria que prescribe el artículo 39 del Reglamento, para toma de posesión de la nueva Directiva y dar cuenta del informe de la Comisión Gloriosa, tendrá efecto á las doce del día del próximo domingo 27 del actual, en los salones del Centro Gallego.

Lo que se recuerda á los señores socios como citación á dicha Junta.

Habana, Enero 21 de 1907. El Secretario Anselmo Rodríguez Cadavid.

C196 6-22

EL PROGRESO SOCIEDAD ANONIMA DE LAVADO Y PLANCHADO AL VAPOR SECRETARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración, cito á los señores accionistas para el día 27 del corriente á la una de la tarde, en el local de la Empresa, Vapor núm. 5, para celebrar la primera parte de la Junta General ordinaria á que se refiere el artículo 18 del Reglamento, en la cual se tratarán los particulares enumerados en el artículo 19 y otros asuntos de importancia para los intereses sociales.

El balance general, estados y comprobantes á que se contrae el núm. Cuarto del artículo 15 estarán desde esta fecha á la disposición de los señores accionistas que deseen examinarlos en el local de la Secretaría, Consulado 76 A, de ocho á diez de la noche.

Habana, Enero 21 de 1907. J. M. Carballeira.

C 199 6-22

SOCIEDAD DE AUXILIOS DE COMERCIANTES E INDUSTRIALES DE LA ISLA DE CUBA SECRETARIA

El domingo 27 del corriente á las 12 del día y con cualquier que sea el número de asistentes, se celebrará en los salones del Casino Español de esta ciudad la Junta General Ordinaria de esta sociedad que previene el artículo 29 del Reglamento; para la lectura y aprobación de la Memoria, renovación de la mitad de la Junta Directiva y nombramiento de Presidente, Vice Presidente y Comisario que ha de girar las cuentas del año próximo pasado.

De orden del Sr. Presidente y por acuerdo de la Junta Directiva, cito á los señores asociados que estén al corriente en el pago de sus cuotas para que se sirvan concurrir á dicha Junta.

Habana, Enero 16 de 1907. Dr. José A Tremola.

1009 5-29

"EL GUARDIAN"

Corresponsal del Banco de Londres y Mexico en la República de Cuba. Construcciones, Dotes é Inversiones Facilitan cantidades sobre hipotecas y valores cotizables.

OFICINA CENTRAL: MERCADERES 22 TELEFONO 646

Compañía de Construcciones, Reparaciones y Obras de Saneamiento de Cuba.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos, se cita por este medio á los señores Accionistas, para la Junta General Ordinaria que deberá celebrarse á las 5 de la tarde del día 4 de Febrero próximo, en las Oficinas de la Compañía, (O'Reilly núm. 5, bajos); debiendo advertir á los señores Accionistas, que para que puedan ejercer el derecho de concurrir á la mencionada Junta, es indispensable depositar, en la Caja de la Compañía, el número de Acciones que determina el Artículo 17 de la Sección Primera de la Escritura de constitución de la Sociedad.

Habana 19 de Enero de 1907. El Secretario General Claudio Loscos.

C195 4-22

"EL IRIS"

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO. Establecida en la Habana el año 1855 ES LA UNICA NACIONAL y lleva 51 años de existencia y de operaciones continuas.

CAPITAL responsable \$ 41.621.609-00 SINIESTROS pagados hasta la fecha \$ 1.598.226-68

Asegura casas de mampostería exteriormente, con cualquier interior de mampostería y los pisos todos de madera, alios y bajos y cocinados por familia, á 22 y medio centavos oro español por 100 anual. Casas de madera cubiertas con tejas, pizarra, metal ó asbesto y aunque no tengan los pisos de madera, habitadas solamente por familias, á 47 y medio centavos oro español por 100 anual.

Casas de familia, con techos de tejas ó al mismo, habitadas solamente por familia, á 55 centavos oro español por 100 al año. Los edificios de madera que están en construcción, como bodega, café, etc., pagan lo mismo que los que ya están terminados y así sucesivamente, estando en el continente como por el contenido. Oficinas en el propio edificio, HABANA \$5 000-00 ANUAL.

Habana, 21 de Diciembre de 1906. E

SOCIEDAD ANONIMA Union de Vendedores de Tabacos y Cigarros de la Habana CONVOCATORIA

De orden del Sr. Presidente, cito á los señores accionistas para que se sirvan concurrir á la Junta General ordinaria, que se efectuará en el domicilio social, Campesano núm. 224 á las 7 y media de la noche del día 28 del actual, para tratar de los particulares que comprende el artículo 36 del reglamento.

Habana, 22 de Enero de 1907. Antonio Quezada Secretario

E. 1111 4-22

AVISOS

AVISO

Habiendo llegado á nuestra noticia que en varios Ingenios funden un aparato transportador de café con el nombre de basculador, cuyo aparato no se diferencia más que en el nombre del que tenemos patentado en esta Isla con fecha 22 de Octubre de 1901, bajo el nombre de "Punto Oscillante", hacemos presente que estamos dispuestos á perseguir criminal y civilmente á todos los que infringan nuestra patente ó hagan uso de ella sin nuestro consentimiento.

Habana, Enero 14 de 1907. P. Droschout. — J. M. Clark

1111 4-22

Cajas de Seguridad

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

Para más informes diríjense á nuestra oficina Amargura núm. 1.

H. Upmann & Co. (BANQUEROS)

2308 78-Nv.18

M. de Cárdenas y Ca. COMERCIANTES-BANQUEROS. Cuba 74 -- HABANA.

Recibimos órdenes de compra y venta de todas clases de Bonos y Valores cotizables en los Mercados de New York, Canadá, Londres, y en el de la Habana, para Renta y también en especulaciones con diez puntos de garantía.

Las cotizaciones de la Bolsa de New York son enviadas por los Señores Miller y Comp., Broadway 29.

312-5 E

BANK OF NOVA SCOTIA INCORPORADO 1832

Capital y Reserva..... \$ 8.250.000-00 Activo..... \$ 37.461.788-00

Oficina Principal: Halifax, Canada. Oficina del Administrador General: Toronto, Canada.

58 Sucursales en Canadá, en Newfoundland, Jamaica; Estados Unidos y Cuba.

Sucursal en la Habana: Cuba esquina á O'Reilly. Se hacen transacciones de banca en general. Intereses á razón de un 3 por ciento anual sobre depósitos que se hagan en el Departamento de Ahorros.

61

BANCO DE LA HABANA CALLE DE CUBA NUMEROS 76 Y 78 HABANA.

CAPITAL AUTORIZADO \$5,000,000.00 Oro Americano. PAGADO, . . \$2,500,000.00

DEPOSITARIO DE LOS FONDOS DEL GOBIERNO AMERICANO. Presidente: CARLOS DE ZALDO.

DIRECTORES: José I. de la Cámara, Marcos Carvajal, Sabas E. de Alvaré, Elias Miró, Miguel Mendoza, Federico de Zaldo, Leandro Valdés.

Descuentos, préstamos, compra y venta de giros sobre el interior y el extranjero. Ofrece toda clase de facilidades bancarias.

141 78-1E

EL BANCO NACIONAL DE CUBA CAPITAL . . . \$ 5,000,000.00 ACTIVO EN CUBA. \$ 18,900,000.00

DEPOSITARIO DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA DEPOSITARIO DEL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS.

OFICINA PRINCIPAL: CUBA 27.

SUCURSALES GALIANO No. 84, HABANA SANTIAGO CIENFUEGOS MATANZAS CARDENAS MANZANILLO SAGUA LA GRANDE PISAR DEL RIO GUANTANAMO CAIBARIEN SANTA CLARA CAMAGUEY

CORRESPONSALES EN TODAS PARTES DEL MUNDO

THE ROYAL BANK OF CANADA CAPITAL..... \$ 3,900,000 RESERVA..... 4,390,000

SUCURSALES HABANA — SANTIAGO DE CUBA — MATANZAS — CARDENAS CIENFUEGOS — CAMAGUEY — GALIANO 92.

BALANCE ANUAL cerrado el 31 de Diciembre de 1906.

Activo

Efectivo en Caja..... 4,729,545.40 Fondos disponibles en poder de otros bancos..... 2,433,986.00 Débitos de otros bancos..... 2,009,050.76 Consolidados ingleses al 80..... 1,268,000.00 Bonos del Dominio, ferrocarriles y otros valores..... 5,485,126.73 Préstamos sobre acciones y bonos..... 5,609,388.19 Depósito con el Gobierno para garantizar la emisión..... 143,000.00 Préstamos y descuentos..... 23,059,532.13 Local, cajas y mobiliario..... 799,887.77

45,437,516.98

Pasivo

Capital pagado..... 3,900,000.00 Reservas..... 4,390,000.00 Reservas en circulación..... 3,780,318.15 Depósitos..... 32,550,076.97 Débitos á otros Bancos..... 646,830.49 Utilidades indivisas..... 74,875.37 Dividendos N. 77 pagadero el 2 de Enero 1907..... 95,886.00

45,437,516.98

Firmado: Edson L. Pease. Administrador General, Montreal, Canadá.

618 5-18

ALMONEDA PUBLICA. SUBASTA

El Miércoles 23 á la una de la tarde se rematarán en los Almacenes de San José, con intervención de la respectiva Compañía de Seguro Marítimo, 3 sacos de indias procedentes de la descarga del vapor Manzanillero. — Emilio Sierra. 1907. 23-23-11-22

A las 4 de la tarde del día 31 del corriente se venderá al mejor postor, en la calle de Cuba n. 20, el antiguo vapor "Alava."

Para informes: Hermanos Zulueta y Gámiz, Cuba 20.

12-18E

ESTOMAGO? HIGADO? INTESTINO? FERMENTO PONMES

¿Sufró usted del ESTOMAGO? ¿Padece usted de agruras, de dispepsia? ¿Sufró usted del HIGADO? ¿Tiene V. v. cólicos hepáticos ó Diabetes? ¿Su INTESTINO se halla enfermo y le ocasiona pesadez de cabeza, divosos, rubicundez de la cara, eczema, etc.?

No dude usted un instante para curarse en tomar el

FERMENTO PONMES

Único remedio infalible y eficaz contra las afecciones de las VIAS DIGESTIVAS

A. FOURIS, Farmacólogo, Miembro de la Sociedad Francesa de Higiene, 9, Rue de Valenciennes, PARIS y EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

12-18E

DESINFECTANTE ANTISEPTICO PRESEPTIVO de las Enfermedades contagiosas. Phénol Bobceuf

Empleado para Inyección (el estéril) así previene y cura METRITIS, GONORRÉA, etc. PARIS 19, Rue des Mathurins y todas Farmacias

12-18E

ANEMIA Clorosis, Neurastenia Raquitismo, Tuberculosis Fosfatúria, Diabetes, etc. ES LA UNICA

entre todas las LECITINAS que ha sido objeto de comunicaciones hechas á la Academia de Ciencias, á la Academia de Medicina y á la Sociedad de Biología de París

F. BILLON, 46, Rue Pierre-Charron, Paris, y en todas Farmacias y Librerías.

12-18E

NOVEDAD! DE LO BUENO EL MEJOR SANTA MONA

BENEDICCIÓN AZUL INFALIBLE

Curación rápida y radical de la BLENORRAGIA, CISTITIS y de todas las Enfermedades de la Vejiga. Recomendado por todos los Médicos más notables.

Laboratorio Chastellain: SOCIAL, NANCY (FRANCIA)

12-18E

JARABE DE GIBERT y Grajeos de Gibert AFECCIONES SIFILITICAS VIGIOS DE LA SANGRE

Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos.

En todas las Farmacias y Librerías.

ASMA Y CATARRO

Curados con el GIBERTOL, ESPECÍFICO de los Asmas, Bronquitis, Catarrhos, etc.

En todas las Farmacias y Librerías.

12-18E

ACETE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL Y MEDICINAL (PESCAZOS TRIANGULARES)

Es el más generalmente reconocido por los Médicos de todo el Mundo.

UNICO PROPIETARIO: HOGG & Co., 2, Rue Castiglione, PARIS, y EN TODAS LAS FARMACIAS

12-18E

BRONQUITIS RESFRIADOS CATARROS CURACION ASEGUADA de todas Afecciones pulmonares

Vosotros todos los que padecéis del Pecho, ensayad las Cápsulas del Dr. FOURNIER

Exijir sobre la Caja la Banda de Garantía firmada

Este producto es igualmente presentado sobre la forma de Vino creosotado y Aceite creosotado. Depósitos en todas las principales Farmacias y Droguerías.

12-18E

ESTOMAGO ROYERINE DUPUY

Fácil de tomar - ALIVIA INMEDIATAMENTE - DIGIERE TODO Permite de comer todo lo que se apetece.

La ROYERINE DUPUY es empleada con el mayor éxito en los casos de Digestiones difíciles, contra las Dispepsias, Gastritis y Gastralgias. Hace desaparecer rápidamente los Dolores del Estómago, Quemas, Acidez, Hinchazón del Vientre, Dilataciones del Estómago, Gases, Cólicos, Vómitos, Diarreas crónicas.

FARMACIA A. DUPUY, 225, Rue Saint-Martin, PARIS, y en todas Farmacias.

12-18E

ELIXIR, KOLA MONAYON

2 Premios Mayores 2 Diplomas de Honor 10 Medallas de Oro 2 Medallas de Plata

PODEROSOS REGENERADORES, QUINTUPlicando las FUERZAS, DIGESTION Venta al por Mayor: VACHERON, Farmacéutico, en LYON (Francia).

EN TODAS LAS FARMACIAS

12-18E

ASMA BRONQUITIS CATARRO OPRESION ENFISEMA son curados por el PAPEL FRUNEAU

El más eficaz y más práctico de todos los medicamentos. — Numerosos premios en las Exposiciones Universales.

Depósito: PHARMACIE CENTRALE DES LOMBARDS, 53, 55, 57, Rue des Lombards, PARIS

En la Habana: FARMACIA DE J. SIMON, 69, Calle de San Juan, y en todas las Farmacias.

12-18E

POUDRE, SAVON CREME SIMON

Productos, maravillosos para suavizar, blanquear y ataropelar el cutis.

Exigase el verdadero nombre Rebusco los productos similares

J. SIMON 69, Faub. St-Martin, Paris (104)

12-18E

NOCHES TEATRALES

NACIONAL

El Barbero de Sevilla. La segunda representación de la ópera El Barbero de Sevilla ha sido un gran éxito como la primera. La entrada un lleno espléndido. María Barrientos aplaudida infinidad de veces. En la lección de música hizo prodigios de arte maravillosos.

Se espera un éxito colosal el jueves con el beneficio de la diva española.

EL "ARCOLA"

El vapor inglés "Arcola" que en la madrugada de ayer se varó en los arrecifes frente al Malecón, continuaba anoche en la misma situación anunciada en nuestra edición de ayer tarde.

Comisionados por el Consol inglés estuvieron ayer tarde inspeccionando dicho buque el capitán de la marina mercante Mr. Leonard y el ingeniero Mr. John Waddell.

El buque no presenta ninguna vía de agua y en caso que con la fuerza de las marejadas alguna se le abriera no correría ningún peligro por tener doble fondo.

Se encuentra el vapor en buenas condiciones y se espera que hoy quede a flote.

Anoche se continuaba trabajando en el alijo de la carga.

NOTICIAS JUDICIALES

Por infracción

En la Sala primera de lo Criminal continuó ayer por la mañana la vista de la causa instruida por infracción del Código postal, contra José Santos Vázquez y cuatro más, habiendo terminado la prueba.

Hoy a las nueve de la mañana informará el señor Fiscal.

Conclusiones provisionales

El señor Fiscal de la Audiencia ha formulado conclusiones provisionales en la causa instruida en el Juzgado del Este por el delito de malversación de caudales ó efectos públicos, contra Federico Bacallao, administrador delegado de la Aduana de la Habana, Ricardo Lombard, Superintendente del edificio de la misma, y el maquinista Antonio Arazú Fernández. Considerando el Fiscal á estos procesados autores de los delitos citados pide que se le imponga á cada uno la pena de tres años seis meses y veintidós días de presidio correccional; y como responsabilidad civil indemnización al Estado de ciento sesenta pesos, sesenta y ocho centavos moneda oficial.

También pide el Fiscal la inhabilitación especial temporal para cada uno de once años y un día.

Suspensión

Por no haber comparecido varios testigos, la Sala primera suspendió la

BUENAS NUEVAS

Para los que sufren del estómago.

Dos cartas de entre la multitud de los que se curan con las Píldoras Rosadas del Dr. Williams

Desde la Habana, Calzada del Cerro 683, escribe el Sr. Juan Miguel Fernández, empleado del comercio: "Por cosa de cuatro años estuve con un malestar constante el cuerpo y no podía comer nada sin que me hiciese daño. Con la falta de nutrición me puse pálido y anémico. Probé muchos facultativos pero mi mal no cedía. Un amigo boticario me recomendó que tomara las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, y en efecto, desde las primeras semanas ya anduve mejor. Cinco frascos me han dado un resultado verdaderamente grato, por lo que entusiasta quiero agregar mi tributo de gratitud."

De Máximo Gómez (Matanzas) escribe el aprovechado joven comerciante Sr. Enrique Pérez, cale de S. Francisco 36: "Padece de dispepsia durante dos años, pasando las penosas molestias que todo disipélico bien conoce. Pesadez continua en el estómago, mucha hienura y opresión después de las comidas. Soledad durante las horas de la digestión, mientras que por la noche no podía dormir hasta la madrugada. Los tratamientos médicos no daban con mi enfermedad, y nada conseguí con pastillas estomacales y demás especialidades que probé. Como obtuve mi curación fué con las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, luego de menos de tres meses del simple método curativo que los frascos acompañan."

Que cómo es que una medicina para la sangre y los nervios cura los males del estómago? Pues simplemente porque lleva fuerza donde no la hay. Por que ahuyenta la debilidad que en unos produce indigestiones, en otros jaquecas ó neuralgias, en otros nerviosidad, origen todo de falta de robustez en la sangre. El que tiene sangre buena en abundancia, goza de robustez y no se enferma del estómago, ni de los nervios, ni de las mil formas de debilidad que están minando la vitalidad del hombre y de la mujer, quitando á aquél la energía y á aquella el atractivo.

El mejor depurativo de la Sangre. ROY DEPURATIVO de GANDULMAS DE 40 AÑOS DE CURACIONES SORPRESIDENTES, EMPLESE EN LA SÍFILIS, LIJAZAS, HERPES, etc. etc. y en todas las enfermedades provenientes de MALOS HUMORES ADQUIRIDOS O HEREDADOS. Se vende en todas las boticas.

Policia del Puerto

REYERTA

A bordo del vapor cubano "Santiago de Cuba" fueron detenidos por la policía del Puerto, Blas Norman y González é Ignacio Rico López, maquinista y fogonero respectivamente del citado vapor, por encontrarse en reyerta. El segundo resultó lesionado, teniendo necesidad de asistencia médica.

Fué asistido en el primer centro de Socorro.

Ambos individuos quedaron en libertad con la obligación de comparecer hoy ante el Juez Correccional del primer distrito, al que se le dió cuenta con el acta levantada por el sargento de guardia.

FRONTON "JAI ALAI"

Primer partido á 25 tantos: Joseito y Alverdi mayor, blancos, contra los azules Angel y Salvador. Ganaron los blancos. Boletos: á \$3.53.

Primera quiniela: Machín. Boletos: á \$6.35.

Segundo partido á 30 tantos: Irún y Abando, Blancos, contra los azules Alverdi menor y Machín. Ganaron los blancos. Boletos: á \$3.50.

Segunda quiniela: Joseito. Boletos: á \$3.70.

El defensor, señor Benítez, interesó la absolución de su defendido fundándose en la falta de pruebas.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

AUDIENCIA

Juicios orales Sala 1ª: Contra Antonio García Díaz, por perjurio. Ponente, Azcárate; Fiscal, Rabell; Defensor, Miazera. Juzgado del Este. Sala 2ª: Contra José Abraham Romero, por lesiones. Ponente, Landa; Fiscal, Céspedes; Defensor, Valencia. Juzgado de Güines. Sala Provisional: Serafina Francisca de las Mercedes Valdés contra Alberto Callaba y Bnsquet, sobre nulidad. Ponente, Sr. Escay; Defensor, Dr. Vidal. Juzgado Sur. Secretario, Segura.

DE SANIDAD

SANEAMIENTO DE LA REPUBLICA

Desinfecciones Durante el día de ayer se han practicado por las Brigadas especiales las siguientes desinfecciones por enfermedades:

- Por tuberculosis 6
Por difteria 2
Por tifoidea 1
Por sarampión 1
Por varicela 1
Se remitieron á la estufa para desinfectar 36 piezas de ropa y 25 al crematorio.

Petrilización y zanjeo

Durante el día de ayer la Sección de distribución de petróleo, petrolizó las cunetas del ferrocarril de Villanueva, tramo comprendido entre Cárlos III y chicho de San Cristóbal, ídem charcos al fondo del club Almenares, ídem las canteras que se encuentran al fondo de la calle de España. Recogida de latas y cacharros en la calle de Pajarito. Ídem en las calles 21, 19, 17, 15, 13 y 11 de G á Paseo (Vedado).

La Brigada especial petrolizó los servicios de la Estación de Villanueva Quinta del Rey, ídem "La Benéfica", clínica del doctor Malberti, y varios charcos en distintos lugares de esta capital.

La brigada de Regla petrolizó los servicios de 246 casas, situadas en diferentes calles de ese pueblo. La brigada de Puentes Grandes, petrolizó los servicios de 99 casas, situadas en diferentes calles de esa localidad.

La sección de canalización y zanjeo limpió 360 metros lineales de zanja en Tricornia y 370 ídem en la estancia "El Pilar".

Sección de inspectores médicos

- Por este Negociado se han efectuado en el día de ayer 67 trabajos distribuidos en la forma siguiente:
Enfermos inspeccionados 19
Comunicaciones bajas á escuelas 8
Ídem altas á ídem 9
Ídem altas á padres 6
Ídem altas á ídem 6
Traslados de análisis á los señores médicos 9
Inspección de exhumaciones 1
Ídem de escuelas, 306 niños inspeccionados 3
Ídem de carnicerías 1
Informe especial 3
Total 67

El mejor depurativo de la Sangre. ROY DEPURATIVO de GANDULMAS DE 40 AÑOS DE CURACIONES SORPRESIDENTES, EMPLESE EN LA SÍFILIS, LIJAZAS, HERPES, etc. etc. y en todas las enfermedades provenientes de MALOS HUMORES ADQUIRIDOS O HEREDADOS. Se vende en todas las boticas.

Policia del Puerto

REYERTA

A bordo del vapor cubano "Santiago de Cuba" fueron detenidos por la policía del Puerto, Blas Norman y González é Ignacio Rico López, maquinista y fogonero respectivamente del citado vapor, por encontrarse en reyerta. El segundo resultó lesionado, teniendo necesidad de asistencia médica.

Fué asistido en el primer centro de Socorro.

Ambos individuos quedaron en libertad con la obligación de comparecer hoy ante el Juez Correccional del primer distrito, al que se le dió cuenta con el acta levantada por el sargento de guardia.

FRONTON "JAI ALAI"

Primer partido á 25 tantos: Joseito y Alverdi mayor, blancos, contra los azules Angel y Salvador. Ganaron los blancos. Boletos: á \$3.53.

Primera quiniela: Machín. Boletos: á \$6.35.

Segundo partido á 30 tantos: Irún y Abando, Blancos, contra los azules Alverdi menor y Machín. Ganaron los blancos. Boletos: á \$3.50.

Segunda quiniela: Joseito. Boletos: á \$3.70.

El defensor, señor Benítez, interesó la absolución de su defendido fundándose en la falta de pruebas.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

AUDIENCIA

Juicios orales Sala 1ª: Contra Antonio García Díaz, por perjurio. Ponente, Azcárate; Fiscal, Rabell; Defensor, Miazera. Juzgado del Este. Sala 2ª: Contra José Abraham Romero, por lesiones. Ponente, Landa; Fiscal, Céspedes; Defensor, Valencia. Juzgado de Güines. Sala Provisional: Serafina Francisca de las Mercedes Valdés contra Alberto Callaba y Bnsquet, sobre nulidad. Ponente, Sr. Escay; Defensor, Dr. Vidal. Juzgado Sur. Secretario, Segura.

DE SANIDAD

SANEAMIENTO DE LA REPUBLICA

Desinfecciones Durante el día de ayer se han practicado por las Brigadas especiales las siguientes desinfecciones por enfermedades:

- Por tuberculosis 6
Por difteria 2
Por tifoidea 1
Por sarampión 1
Por varicela 1
Se remitieron á la estufa para desinfectar 36 piezas de ropa y 25 al crematorio.

Petrilización y zanjeo

Durante el día de ayer la Sección de distribución de petróleo, petrolizó las cunetas del ferrocarril de Villanueva, tramo comprendido entre Cárlos III y chicho de San Cristóbal, ídem charcos al fondo del club Almenares, ídem las canteras que se encuentran al fondo de la calle de España. Recogida de latas y cacharros en la calle de Pajarito. Ídem en las calles 21, 19, 17, 15, 13 y 11 de G á Paseo (Vedado).

La Brigada especial petrolizó los servicios de la Estación de Villanueva Quinta del Rey, ídem "La Benéfica", clínica del doctor Malberti, y varios charcos en distintos lugares de esta capital.

La brigada de Regla petrolizó los servicios de 246 casas, situadas en diferentes calles de ese pueblo. La brigada de Puentes Grandes, petrolizó los servicios de 99 casas, situadas en diferentes calles de esa localidad.

La sección de canalización y zanjeo limpió 360 metros lineales de zanja en Tricornia y 370 ídem en la estancia "El Pilar".

Sección de inspectores médicos

- Por este Negociado se han efectuado en el día de ayer 67 trabajos distribuidos en la forma siguiente:
Enfermos inspeccionados 19
Comunicaciones bajas á escuelas 8
Ídem altas á ídem 9
Ídem altas á padres 6
Ídem altas á ídem 6
Traslados de análisis á los señores médicos 9
Inspección de exhumaciones 1
Ídem de escuelas, 306 niños inspeccionados 3
Ídem de carnicerías 1
Informe especial 3
Total 67

El mejor depurativo de la Sangre. ROY DEPURATIVO de GANDULMAS DE 40 AÑOS DE CURACIONES SORPRESIDENTES, EMPLESE EN LA SÍFILIS, LIJAZAS, HERPES, etc. etc. y en todas las enfermedades provenientes de MALOS HUMORES ADQUIRIDOS O HEREDADOS. Se vende en todas las boticas.

"LA MINERVA"

ACADEMIA DE COMERCIO

Escuela Normal y Colegio Preparatorio 105 San Nicolás 105 Mecanografía, Inglés, Aritmética, Ortografía, Teneduría de libros, Topografía, Magnetismo, Teoría y Primera enseñanza preparatoria para el Comercio é Instituto. Se hacen traducciones y trabajos en máquina. Clases individuales y colectivas desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche. Se admiten internos y medio pensionistas. Pidan informes al Dr. A. RUIZ. 493 26-10E

ACADEMIA POLITECNICA

C. TRO Galiano Numero 65 Clases de inglés, francés y alemán; Profesores competentes. Se hacen traducciones y responde á su perfección. Teoría técnica práctica con uso de máquina. Clases elementales, dibujo, teneduría de libros, Carreras especiales y trabajos de mecanografía. Precios módicos. 371 26-2E

COLEGIO ALEMÁN

Establecimiento de primera y segunda enseñanza para niños de ambos sexos. Música, idiomas y labores. Kindergarten para niños pequeños. En el mismo local hay establecido una Academia Mercantil de 7 á 11 a. m. y de 8 á 10 p. m. Precios módicos. Se facilitan prospectos. - O'Reilly Numero 43. - Se admiten internos y medio internos. 263 15-3

TAQUIGRAFIA INGLESA Y ESPAÑOLA

Clases de taquigrafía inglesa y española por un profesor competente. Sistema aplicable á ambos idiomas. E. Arufe, Habana 147, Bajos. 1897 26-1E

ACADEMIA COMERCIAL

SAN IGNACIO 49 Y AGUILA 113 Director: LUIS B. CORRALES Asignaturas: Aritmética Mercantil, Teneduría de Libros, Caligrafía, Taquigrafía, Mecanografía é Inglés. Nuestro sistema de enseñanza es práctico y por lo tanto, muy rápido. Se admiten internos, medio internos, tarde. 204 26-1E

IDIOMA INGLÉS

En inglés desde la primera lección. También se hace cargo de la enseñanza y de la correspondencia mercantil. Academia Industrial 57, San Nicolás 1897 26-1E

LIBROS E IMPRESOS

TARJETAS DE BAUTIZO El 100 \$6, las 50 \$4. San Rafael 107. 1108 4-23 CAJAS DE PAPEL DE MODA A 20, 40, 60 y 80 centavos en San Rafael 107. 1109 4-23

LABAJO EL MONOPOLIO!

Libros en blanco, propios para escritores, almacenes y comercio en general. Libro grande con Debe y Haber de 2 y 3 columnas. Precios Ps. Cs.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 'De 160 páginas, papel primera', 'Libretas foliadas en 1/4 rayado de pesos', 'De 160 páginas papel primera', etc.

LABAJO EL MONOPOLIO!

Libros en blanco, propios para escritores, almacenes y comercio en general. Libro grande con Debe y Haber de 2 y 3 columnas. Precios Ps. Cs.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 'De 160 páginas, papel primera', 'Libretas foliadas en 1/4 rayado de pesos', 'De 160 páginas papel primera', etc.

LABAJO EL MONOPOLIO!

Libros en blanco, propios para escritores, almacenes y comercio en general. Libro grande con Debe y Haber de 2 y 3 columnas. Precios Ps. Cs.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 'De 160 páginas, papel primera', 'Libretas foliadas en 1/4 rayado de pesos', 'De 160 páginas papel primera', etc.

LABAJO EL MONOPOLIO!

Libros en blanco, propios para escritores, almacenes y comercio en general. Libro grande con Debe y Haber de 2 y 3 columnas. Precios Ps. Cs.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 'De 160 páginas, papel primera', 'Libretas foliadas en 1/4 rayado de pesos', 'De 160 páginas papel primera', etc.

LABAJO EL MONOPOLIO!

Libros en blanco, propios para escritores, almacenes y comercio en general. Libro grande con Debe y Haber de 2 y 3 columnas. Precios Ps. Cs.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 'De 160 páginas, papel primera', 'Libretas foliadas en 1/4 rayado de pesos', 'De 160 páginas papel primera', etc.

LABAJO EL MONOPOLIO!

Libros en blanco, propios para escritores, almacenes y comercio en general. Libro grande con Debe y Haber de 2 y 3 columnas. Precios Ps. Cs.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 'De 160 páginas, papel primera', 'Libretas foliadas en 1/4 rayado de pesos', 'De 160 páginas papel primera', etc.

LABAJO EL MONOPOLIO!

Libros en blanco, propios para escritores, almacenes y comercio en general. Libro grande con Debe y Haber de 2 y 3 columnas. Precios Ps. Cs.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 'De 160 páginas, papel primera', 'Libretas foliadas en 1/4 rayado de pesos', 'De 160 páginas papel primera', etc.

ALMANAQUES DE pared, venta al por mayor

se realizan una gran cantidad en Obispo 56, Hbreria. 1012 4-20

VINATEROS Y LICORISTAS

Se venden etiquetas de varias clases no son imitaciones ni tienen propiedad. Y. Bosque, Matines que 146, Habana. 985 26-20E

TALONARIOS PARA LAVADO DE ROPA

para familias, caballeros y trenes de lavado La PROPAGANDA, Neptuno 107, entre 13 y 15 de Pinar y Perseverancia. 317 26-15E

ARTES Y OFICIOS

EN MONTE 274 se hacen planos de construcción con firma facultativa ó sin ella en un módico precio. Lo mismo se hace cargo de construir ó reparar obras. S. S. 3-23 doyra 1132

¡OJO! ¡OJO! PROPIETARIOS

COMEJEN El único que garantiza la completa extracción de tan dañino insecto, contando con el mejor procedimiento y gran práctica. Reclamo avisos: Neptuno 118 y por correo finca "El Tamarindo", Arroyo Arriba. Ramón Pínel. 1115 13-23

SALON DE PEINADOS

Tengo el gusto de ofrecer á las señoras un nuevo salón con especialidad en peinados para bodas, bailes, teatros, así como peinados, pelucas, tinturas ó coloraciones y todo cuanto necesitan. Mi hora. Se lava la cabeza y se seca al pelo por la electricidad. No está á la calle O'Reilly 87, altos, á una cuadra de los teatros. 10-22 1045

TALLER DE TAPICERIA

de HERMINIO IZQUIERDO Para fundas de muebles, para juegos de salón tapizados y vestir camas en Amargura 84. 1041 78-20E

GUERRA A LA CRISIS

Por un peso compra una familia, Alimento 4 platos, dos de carne. Comida á platos, 2 de carne. Alimento 119. 1022 8-20

UNA INTELIGENTE SEÑORITA

desear dar clases de pintura al relieve, iniciadas á porcelana, purpuras, fantasías y estampado, por módico precio; también hace trabajos de encargo Intermar Malejo 181, de 1 á 6 y 7 á 9 2-19

MODISTA

Se ofrece una que sabe el oficio con perfección y que hace los trabajos á precios módicos en Empedrado 15, al 10-18 883

COMEJEN

Se extrae completamente por un procedimiento inventado por el autor, todos los gorgojos que existen en Bernabé 10. Teléfono 304. Joaquín García. 640 13-13E

PEINADORA

La mejor en su clase. Se ofrece á las damas elegantes. Peina con mucho gusto y elegancia. Precios corrientes. San Rafael 41, altos. 249 15-8

SE COMPONEN

lavan y limpian mantillas de blanda y de todas clases, ha de estar situada en las horas y en Avianet letra A, al lado del número 34, de 2 á 7 y también arreglan sombreros de todas clases y de adorno. San Nicolás, Avianet letra A, al lado del número 34. 693 26-15E

PARA-RAYOS

M. Moreno, Decano Electricista constructor ó instalador de para-rayos, sistema moderno é edificios, polvaredas, torres, pararrayos y buques, garantizando su instalación y materiales. Reparaciones de los mismos, siendo reconocidos y autorizados para el trabajo para mayor garantía. Instalación de sistemas eléctricos. Cables indicadores, cables acústicos. Líneas telefónicas por todos los ramos. Reparaciones de toda clase de aparatos del ramo eléctrico. Se garantizan todos los trabajos. Callejón de España número 12. 26-1E 932

COMPRAS

SE DESEAN comprar varias tinajas con flores de colores para el jardín. Calle "La Granja" San Rafael número 4. 4-23

COMPRA DE CASA

Se desea adquirir una casa en buen punto, de precio de doce á catorce mil pesos; sin intervención de corredor. Se recibirán ofertas por correo: B. Apantado 52, Habana. 1049 8-23

COMPRO un potrero

de 20 á 30 caballerías bien estratado y cercado con buenas aguas. Se trata de comprar en las provincias de Habana, Matanzas ó Pinar del Río, un potrero por una casa en el Cerro que vale \$4000, con el fin de construir un hotel. Se garantiza el precio de valor. Informar al Sr. José 4-19 967

SE COMPRAN una casa

que no exceda de cuatro mil pesos, ha de estar situada en los primeros cuartos de Cárdenas, Científicos, Someruelos Revillegigedo, Estrella, Malejo. No se trata con corredores. San Nicolás 279 B, de diez á once y de cinco á seis. 8-17 740

EN TROCADERO 13

Esquina á Consulado, se compran objetos de arte de bronce, marfil, porcelanas, centros, candelabros, abanicos, jarrones, platos de esudó ó corona, prendas de oro y plata ya sean rotas, muebles de caoba antiguos y toda clase de antigüedades. 336 15-8

ALQUILERES

ESTRELLA 39 Se alquila esta casa moderna construcción de toda clase de comodidades. Es muy fresca. La llave en la misma casa. Puede verse de 9 á 11 y de 2 á 4. Su dueño Virtudes 15. 1129 4-19

CASA DE FAMILIA en la espléndida y bien situada casa de Callano 35 se alquilan habitaciones con y sin muebles; con toda comodidad y con agua corriente. Se garantiza. También hay departamentos independientes Galiano 28. 943 10-23

SE ALQUILA la bonita casa

de Oquendo 8 y medio compuesta de tres cuartos, baño magnífico, cuarto de baño, inodoro, cuartos modernos, además de portales, cocina, sala, comedor, sala de estar, etc. Informar en Oquendo 11 y 13. 1143 4-23

HABITACIONES amuebladas con servicio

para hombres solos, familias, Mozos 51, frente al Parque de Colón. A dos y á tres cuartos al mes. 1144 8-23

SE ALQUILAN los hermosos altos de Amistad 33

con sala, recibidor, sala de estar, habitaciones y demás comodidades 1152 4-23

CALABAZAR: se alquila la gran casa

situada en Placidón 2, á dos cuartos del lado derecho y con una hermosa familia, en toda clase de comodidades, acueducto de reparar. Informar Habana Amargura 15. 1155 4-19

SE ARRIENDA

La finca Pastrana entre dos Calzadas, San José y Managua, en el poblado de Mantilla, á 4 kilómetros de la Habana, comprende tres caballerías y media, terrenos altos y bajos totalmente dividida en cuarteles, arboleda, casa de vivienda, departamento de cocina, con agua, operada con dos juntas de buques de más de 4000 varas de ancho y 1000 de más ó menos. Rústica en la misma, de 7 á 10 de la mañana. Ramón Pínel. 1115 8-23

SE ALQUILAN dos habitaciones altas

interiores con todo el servicio sanitario arriba, independiente. Amargura 80, esquina á Aguacate. 1107 4-23

SE ALQUILA

En Jesús del Monte á una cuadra de la Calzada y á 38 metros de altura sobre el nivel del mar, una casa con seis habitaciones sala, sala de estar y servicio sanitario completo. Agua de Yonto, cisterna para alumbrado, cuarto de baño completo, acueducto de todo entonido; lugar para jardín, dos departamentos más con una extensión de terreno de más de 4000 varas de ancho y 1000 de más ó menos de frente á la brisa informará en el almacén de maquinaria de la calle de Cuba número 49, Habana. 1059 10-23

NOVELAS CORTAS.

NOSTALGIA DE CUARTEL

(Cuentos Postumos)

(CONCLUYE)

«¡La escalera sonora, los corredores pintados con cal, las cuerdas oliváceas, las cinturoneras que se trotan, los tarros de lustre para el calzado, los cuadros de hierro con sus frazadas grises, los fusiles que brillan en el armero!»

«¡Rataplan! ¡Rataplan!»

«¡Que hermosos los días del cuerpo de guardia, los naipes que salen de los dedos, la sucia sota de bastos con adornos hechos a pluma, el viejo Pigault-Lebrun incompleto que corre de mano en mano!»

«¡Rataplan! ¡Rataplan!»

«¡Las largas noches de centinela en la puerta de los ministerios, la vieja garita por donde entra la lluvia, los pies que tienen frío... los coches de gala que deslumbra al pasar... la almohada de madera, la diana fría en las mañanas lluviosas, la retreta entre las nieblas a la hora en que el gas se enciende, el toque de llamada por la noche, cuando se llega jadeante!»

«¡Rataplan! ¡Rataplan!»

«¡El bosque de Vincennes, los guantes gruesos de algodón blanco, los paños por las fortificaciones, el ajeno en las tabernas, la romanza sentimen-

tal cantada con la mano puesta sobre el corazón!»

«¡Sueña, pobre hombre, sueña! no te lo impediré yo! redobla ruidosamente en tu tambor! No tengo el derecho de considerarte ridículo.»

Si tú sientes la nostalgia del cuartel ¡acaso no siento yo la nostalgia del mío!

Mi París me persigue hasta aquí como el tuyo. Tú tocas el tambor debajo de los pinos... Yo escribo... ¡Qué proezas somos! Ahí, en los cuarteles de París, echamos de menos nuestros montes y el olor salvaje de los espírgos; ahora, aquí, en plena Provenza, nos falta el cuartel y todo lo que hace recordar nos es querido.

Dan las ocho en el pueblo. Pistolet, sin dejar sus palillos, se pone en marcha para regresar... Se le oye bajar por los bosques, siempre redoblando... Y yo, tendido en la hierba, enfermo de nostalgia, creo ver, al ruido del tambor que se aleja, el desfile de todo París entre los pinos...

¡Ah París!... París! siempre París!...

Alfonso Daudet.

En Prado 28
Se necesita una criada. 4-20

EXCELENTE COCINERA peninsular de casa para casa de comercio o familia. Tiene quien la garantiza Plaza del Polvorín, número 11. 913 4-19

DOS PENINSULARES desea colocarse de cocinera y la otra de criada de mano. Saben cumplir con su obligación y tienen quien responda por ellas. Informar en el número 116 A. 940 4-19

DESEA COLOCARSE una joven peninsular de criada de mano o manejadora; es cariñosa con los niños y sabe servir la casa con obligación. Tiene referencias. Informar en el número 135. 944 4-22

DESEA COLOCARSE una peninsular para cocinar y limpiar en casa particular. Tiene quien la recomende en Industria 129, alto. 945 4-19

SE SOLICITA una criada para ayudar a los quehaceres de una casa y entienda algo de cocinera para una cortita familia. Se necesitan de ropa limpia. Salud 54. 949 4-20

UNA JOVEN PENINSULAR desea colocarse de criada de mano. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomende. Informar Estrella 132. 970 4-19

EN LINEA 94, Vendedor solicita una criada de manos de color que sepa servir la casa y sea muy asada, ha de traer recomendación. Es para la Habana. Sueldo 2 centenas y ropa limpia. Quien le sabe escribir bien se le dará el sueldo. 971 4-19

SE SOLICITA un dependiente o ayudante de cocina particular. Martí 10, Regia. 974 4-19

UNA SETA CUBANA desea colocarse de dependiente en un establecimiento de comercio, ópara ayudar a los quehaceres de la casa de un matrimonio sin hijos, informará en la calle de la Habana número 132. 972 4-19

DESEA COLOCARSE un joven de 26 años de edad para dependiente de tienda o café o cosa análoga. Sabe leer y escribir. En la misma ha de haber un joven que sepa cocinar o camarero ó para oficina de modista. Sabe cumplir con su deber y tiene quien responda por ellos. Muralla 113 informará, cuarto número 7, alto, recién llegados de España. 977 4-19

SE SOLICITA una criada de manos que sepa servir la casa y sea muy asada, ha de traer recomendación. Es para la Habana. Sueldo 2 centenas y ropa limpia. Quien le sabe escribir bien se le dará el sueldo. 971 4-19

SE SOLICITA un dependiente o ayudante de cocina particular. Martí 10, Regia. 974 4-19

UNA SETA CUBANA desea colocarse de dependiente en un establecimiento de comercio, ópara ayudar a los quehaceres de la casa de un matrimonio sin hijos, informará en la calle de la Habana número 132. 972 4-19

DESEA COLOCARSE un joven de 26 años de edad para dependiente de tienda o café o cosa análoga. Sabe leer y escribir. En la misma ha de haber un joven que sepa cocinar o camarero ó para oficina de modista. Sabe cumplir con su deber y tiene quien responda por ellos. Muralla 113 informará, cuarto número 7, alto, recién llegados de España. 977 4-19

SE SOLICITA una criada de manos que sepa servir la casa y sea muy asada, ha de traer recomendación. Es para la Habana. Sueldo 2 centenas y ropa limpia. Quien le sabe escribir bien se le dará el sueldo. 971 4-19

SE SOLICITA un dependiente o ayudante de cocina particular. Martí 10, Regia. 974 4-19

UNA SETA CUBANA desea colocarse de dependiente en un establecimiento de comercio, ópara ayudar a los quehaceres de la casa de un matrimonio sin hijos, informará en la calle de la Habana número 132. 972 4-19

DESEA COLOCARSE un joven de 26 años de edad para dependiente de tienda o café o cosa análoga. Sabe leer y escribir. En la misma ha de haber un joven que sepa cocinar o camarero ó para oficina de modista. Sabe cumplir con su deber y tiene quien responda por ellos. Muralla 113 informará, cuarto número 7, alto, recién llegados de España. 977 4-19

SE SOLICITA una criada de manos que sepa servir la casa y sea muy asada, ha de traer recomendación. Es para la Habana. Sueldo 2 centenas y ropa limpia. Quien le sabe escribir bien se le dará el sueldo. 971 4-19

SE SOLICITA un dependiente o ayudante de cocina particular. Martí 10, Regia. 974 4-19

UNA SETA CUBANA desea colocarse de dependiente en un establecimiento de comercio, ópara ayudar a los quehaceres de la casa de un matrimonio sin hijos, informará en la calle de la Habana número 132. 972 4-19

DESEA COLOCARSE un joven de 26 años de edad para dependiente de tienda o café o cosa análoga. Sabe leer y escribir. En la misma ha de haber un joven que sepa cocinar o camarero ó para oficina de modista. Sabe cumplir con su deber y tiene quien responda por ellos. Muralla 113 informará, cuarto número 7, alto, recién llegados de España. 977 4-19

SE SOLICITA una criada de manos que sepa servir la casa y sea muy asada, ha de traer recomendación. Es para la Habana. Sueldo 2 centenas y ropa limpia. Quien le sabe escribir bien se le dará el sueldo. 971 4-19

SE SOLICITA un dependiente o ayudante de cocina particular. Martí 10, Regia. 974 4-19

UNA SETA CUBANA desea colocarse de dependiente en un establecimiento de comercio, ópara ayudar a los quehaceres de la casa de un matrimonio sin hijos, informará en la calle de la Habana número 132. 972 4-19

DESEA COLOCARSE un joven de 26 años de edad para dependiente de tienda o café o cosa análoga. Sabe leer y escribir. En la misma ha de haber un joven que sepa cocinar o camarero ó para oficina de modista. Sabe cumplir con su deber y tiene quien responda por ellos. Muralla 113 informará, cuarto número 7, alto, recién llegados de España. 977 4-19

SE SOLICITA una criada de manos que sepa servir la casa y sea muy asada, ha de traer recomendación. Es para la Habana. Sueldo 2 centenas y ropa limpia. Quien le sabe escribir bien se le dará el sueldo. 971 4-19

SE SOLICITA un dependiente o ayudante de cocina particular. Martí 10, Regia. 974 4-19

UNA SETA CUBANA desea colocarse de dependiente en un establecimiento de comercio, ópara ayudar a los quehaceres de la casa de un matrimonio sin hijos, informará en la calle de la Habana número 132. 972 4-19

DESEA COLOCARSE un joven de 26 años de edad para dependiente de tienda o café o cosa análoga. Sabe leer y escribir. En la misma ha de haber un joven que sepa cocinar o camarero ó para oficina de modista. Sabe cumplir con su deber y tiene quien responda por ellos. Muralla 113 informará, cuarto número 7, alto, recién llegados de España. 977 4-19

SE SOLICITA una criada de manos que sepa servir la casa y sea muy asada, ha de traer recomendación. Es para la Habana. Sueldo 2 centenas y ropa limpia. Quien le sabe escribir bien se le dará el sueldo. 971 4-19

SE SOLICITA un dependiente o ayudante de cocina particular. Martí 10, Regia. 974 4-19

UNA SETA CUBANA desea colocarse de dependiente en un establecimiento de comercio, ópara ayudar a los quehaceres de la casa de un matrimonio sin hijos, informará en la calle de la Habana número 132. 972 4-19

DESEA COLOCARSE un joven de 26 años de edad para dependiente de tienda o café o cosa análoga. Sabe leer y escribir. En la misma ha de haber un joven que sepa cocinar o camarero ó para oficina de modista. Sabe cumplir con su deber y tiene quien responda por ellos. Muralla 113 informará, cuarto número 7, alto, recién llegados de España. 977 4-19

SE SOLICITA una criada de manos que sepa servir la casa y sea muy asada, ha de traer recomendación. Es para la Habana. Sueldo 2 centenas y ropa limpia. Quien le sabe escribir bien se le dará el sueldo. 971 4-19

SE SOLICITA un dependiente o ayudante de cocina particular. Martí 10, Regia. 974 4-19

UNA SETA CUBANA desea colocarse de dependiente en un establecimiento de comercio, ópara ayudar a los quehaceres de la casa de un matrimonio sin hijos, informará en la calle de la Habana número 132. 972 4-19

DESEA COLOCARSE un joven de 26 años de edad para dependiente de tienda o café o cosa análoga. Sabe leer y escribir. En la misma ha de haber un joven que sepa cocinar o camarero ó para oficina de modista. Sabe cumplir con su deber y tiene quien responda por ellos. Muralla 113 informará, cuarto número 7, alto, recién llegados de España. 977 4-19

SE SOLICITA una criada de manos que sepa servir la casa y sea muy asada, ha de traer recomendación. Es para la Habana. Sueldo 2 centenas y ropa limpia. Quien le sabe escribir bien se le dará el sueldo. 971 4-19

SE SOLICITA un dependiente o ayudante de cocina particular. Martí 10, Regia. 974 4-19

UNA SETA CUBANA desea colocarse de dependiente en un establecimiento de comercio, ópara ayudar a los quehaceres de la casa de un matrimonio sin hijos, informará en la calle de la Habana número 132. 972 4-19

DESEA COLOCARSE un joven de 26 años de edad para dependiente de tienda o café o cosa análoga. Sabe leer y escribir. En la misma ha de haber un joven que sepa cocinar o camarero ó para oficina de modista. Sabe cumplir con su deber y tiene quien responda por ellos. Muralla 113 informará, cuarto número 7, alto, recién llegados de España. 977 4-19

SE SOLICITA una criada de manos que sepa servir la casa y sea muy asada, ha de traer recomendación. Es para la Habana. Sueldo 2 centenas y ropa limpia. Quien le sabe escribir bien se le dará el sueldo. 971 4-19

SE SOLICITA un dependiente o ayudante de cocina particular. Martí 10, Regia. 974 4-19

UNA SETA CUBANA desea colocarse de dependiente en un establecimiento de comercio, ópara ayudar a los quehaceres de la casa de un matrimonio sin hijos, informará en la calle de la Habana número 132. 972 4-19

DESEA COLOCARSE un joven de 26 años de edad para dependiente de tienda o café o cosa análoga. Sabe leer y escribir. En la misma ha de haber un joven que sepa cocinar o camarero ó para oficina de modista. Sabe cumplir con su deber y tiene quien responda por ellos. Muralla 113 informará, cuarto número 7, alto, recién llegados de España. 977 4-19

SE SOLICITA una criada de manos que sepa servir la casa y sea muy asada, ha de traer recomendación. Es para la Habana. Sueldo 2 centenas y ropa limpia. Quien le sabe escribir bien se le dará el sueldo. 971 4-19

SE SOLICITA un dependiente o ayudante de cocina particular. Martí 10, Regia. 974 4-19

UNA SETA CUBANA desea colocarse de dependiente en un establecimiento de comercio, ópara ayudar a los quehaceres de la casa de un matrimonio sin hijos, informará en la calle de la Habana número 132. 972 4-19

DESEA COLOCARSE un joven de 26 años de edad para dependiente de tienda o café o cosa análoga. Sabe leer y escribir. En la misma ha de haber un joven que sepa cocinar o camarero ó para oficina de modista. Sabe cumplir con su deber y tiene quien responda por ellos. Muralla 113 informará, cuarto número 7, alto, recién llegados de España. 977 4-19

SE SOLICITA una criada de manos que sepa servir la casa y sea muy asada, ha de traer recomendación. Es para la Habana. Sueldo 2 centenas y ropa limpia. Quien le sabe escribir bien se le dará el sueldo. 971 4-19

SE SOLICITA un dependiente o ayudante de cocina particular. Martí 10, Regia. 974 4-19

UNA SETA CUBANA desea colocarse de dependiente en un establecimiento de comercio, ópara ayudar a los quehaceres de la casa de un matrimonio sin hijos, informará en la calle de la Habana número 132. 972 4-19

DESEA COLOCARSE un joven de 26 años de edad para dependiente de tienda o café o cosa análoga. Sabe leer y escribir. En la misma ha de haber un joven que sepa cocinar o camarero ó para oficina de modista. Sabe cumplir con su deber y tiene quien responda por ellos. Muralla 113 informará, cuarto número 7, alto, recién llegados de España. 977 4-19

TENEDOR DE LIBROS
Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad y de oficina en un tiempo de actividad. El paciente continúa sus quehaceres. Las condiciones son gratis de 4 a 3 p. m. diarias.

SE SOLICITA un encargado para un solar que sea capatzen, que disponga de 20 centenas, Dirigirse Zanja 88, Blas Martínez de 8 a 11. 779 4-19

DR. J. LYON
Especialista en la curación radical de las hemorroides, de los tiempos de actividad pudiendo el paciente continuar sus quehaceres. Las condiciones son gratis de 4 a 3 p. m. diarias.

CONSULADO 48 y 50
630 25-13

VILLEGAS 44, alto, se solicita una buena criada de mano. 747 8-15

UNA SRA FRANCESA acurrida a la enseñanza se ofrece para dar clases a domicilio. Informar en Manrique 77, alto. 601 8-15

SE SOLICITA en Animas 123, una criada de mano de mediana edad, para servir a un matrimonio solo. No ha de dormir en la cocina. 743 8-15

SE COMPRAN una casa que no exceda de cuatro mil pesos, ha de estar situada en las dos primeras cuartas de Cardenas, Cuernavaca, Revillagigedo, Estrella Maloja. No se trata con corredores. San Nicolás 279 B, de diez a once y de cinco a seis. 749 8-15

En el laboratorio del Biogeno, Estevez núm. 2, botica, se compran para dándolos bien, todos los pomos vacíos que lleven y que tengan grabadas en el cristal las palabras
BIOGENO, Engendrador de vida
15-10

MUCHOS TALLERES!
¡PRODUCCION ENORME!
Fabricar baratinísimo con materiales modernos! Gazar 100 por ciento! Para hacer ladrillos, baldosas losas por tablas, bloques, balaustrados, cornisas, baratinísimo; de arena, graba, cemento, cal, no necesita caudala ni horno. Se venden moldes y montan tejares en toda la isla. Ingeniero alemán, Adolphus Tischer. Vedado, calle 5 número 46. 441 13-9E

EULOGIO PEREZ Casares y Luis Pérez de Burgos naturales de España, provincia de Ormaiztegui, Ayuntamiento de Gualle de San Juan de Sadorriá; deseanos saber el paradero de nuestro hermano Antonio Pérez Casares, dirección: Habana, Tallapiedra núm. 1. Eulogio Pérez. Se replica la reproducción de las siguientes líneas a nuestros colegas de Puerto Rico. 306 26-6

SI USTED DESEA
Comprar una casa, ó vender la que tiene; ó tomar dinero sobre ella, ó arrendar, ó alquilar, ó cualquier otro negocio, dirija al Sr. J. J. Habu, 11 y yo me ocuparé de todo. También le vendo el mejor negocio. Vedado, tengo un terreno en el campo. También me encargará de fabricar una casa en el terreno que usted posea. Constante cualquier cosa que pueda servir. 188 26-1E

Dinero é Hipotecas.
¿QUIEN ESTA BRUJA?
Damos dinero en hipoteca en todas cantidades, Del Monte y Del Monte. Habana 78, Teléfono 632. 987 8-20

4 y 6 medio por 100.—Desde \$500 hasta \$200,000 se dan con hipoteca en todos puntos y línea de campo; pagaré y alquienes y comisiones y se compran casas Calle de San José 29. 1011 4-20

DINERO BARATO en hipotecas al 7 y 8 por 100 en sitios céntricos desde \$500 pesos hasta la más alta cantidad; en terrenos y viviendas. Para el campo al 10 por 100 en la provincia de la Habana; se compran casas de \$200 a \$120,000.—J. Espejo. Realty 42, 43 y 44. 933 4-20

Venta de fincas y establecimientos
SE VENDEN
Ocho casas una en Vibora nueva, gana 14 centenas, portal, 2 ventanitas; sala, comedor 5 cuartos y anochas; sin gravamen en \$3000 oro; otra en Vedado, Monte, gana \$21,300 oro de 5 cuartos, sin gravamen \$4,500 oro; una en San Rafael nueva, de altos y bajos \$212; una en Salud gana \$42,40 en \$4,000 oro en Sitios, nueva, de esquita de altos y bajos \$125; una en Vedado, gana \$10,000 oro; una en Vedado gana \$160 oro, \$22,000 y reconocer 4,000 pesos de censo Informar Escobar 44 de 11 y 12 de 6 a 8. 933 4-20

VENTA DE CASAS de \$2500, 4, 5, 6, 8 y 30 mil pesos, solares y casas viejas dentro de la Habana, Vedado, Vibora y Carlos III. Se venden, mudos, muebles, porcelanas, etc. magnífica de 500 caballerías con abundancia de maderas en cuba, cedro y otras, teja, cemento, hierro, etc. negro Sr. Morúa, de 8 a 12 A. M. (Monte 280). 1153 8-23

EN LA CALLE de San José entre Oquendo y Soledad se vende un solar de 1,260 vara de 416 la vara. Parte del precio puede dejarse en hipoteca. Para el campo al 10 por 100 en la provincia de la Habana; se compran casas de \$200 a \$120,000.—J. Espejo. Realty 42, 43 y 44. 933 4-20

EN LA CALLE de San Rafael esquina al Puerto Real se venden diez casas que producen 25 centenas en un terreno de 1,372 metros de 330 el metro, y reconocer un censo de \$1,900 Informar en San Miguel número 133 de 11 y 12 y de 6 a 8. 1162 4-23

\$2,500 SE VENDE UN ACASA de metopitepita y tibia inmediato a la Iglesia de Jesús María, de 11 y 12 no se gravan, cuatro cuartos, comedor y cocina; libre de gravamen, gana 5 centenas. Informar en Compañía de Seguros, de 11 y 12 no se gravan corredores. 1159 4-20

UN HERMOSO taller de carpintería se vende en Vedado 89 dón ruxón, tren de cantinas. Con todo el trabajo que se quiera. 4-23

VEDADO
Se vende a precio moderado y libre de gravamen, el mejor solar de esquina (de frente) que queda por fabricar. Situada al lado de su deber y tiene quien la recomende. Informar Zanja 107. 961 4-19

DESEA COLOCARSE un buen cocinero y repostero peninsular que cocina a la francesa, cocina y española en casas particulares en toda clase de establecimientos; tiene buenas referencias Informar en el Café Central Alemán, Vidriera de Tabaco. 4-19

SE SOLICITA UN CRIADO una criada de manos que traigan referencias, blancos ó de color. San Lázaro núm 65. 963 4-19

SE SOLICITA una criada de mano que entienda algo de cocinera, para una cortita familia. Se desea que duerma en la colocación. Sueldo \$1,600 oro. Se exigen referencias. Trabajo 40, Camarero 113. 968 4-19

UNA GRANDEÑA peninsular de tres meses de aprisa con buena y abundante leche desea colocarse a leche entera. Tiene quien la garantiza Informar San Lázaro 265, suscripción. 974 4-19

BARBEROS DEL CAMPO un buen operario, solicita colocación, escribir condiciones a P. Sevio, Villegas núm. 9. 937 4-20

SE SOLICITA una criada blanca para servir a dos señoras ha de saber coser a la máquina y una chiquita de 12 a 14 años, para ayudar a los quehaceres de una habitacion San Nicolás se entrada por Leguares altos 113 la botanica. 775 4-20

AGENCIA DE CRIADOS Y TRABAJADORES, ténica "La Primera de Aguiar" O'Reilly núm. 13. Teléfono 450, de J. Alonso y Villaverde. 851 8-17

COLOCACIONES GRATIS
Agencia benefactora de criadas
¿Desea V. colocarse gratis?
¿Necesita V. alguna criada gratis?
¿Quiere V. alguna cuadrilla de trabajados?
¿Quiere V. algún asunto que ventilar en las oficinas del Estado o tribunales?
Diríjase al Continental Express, Oficios 60, Habana. 811 26-15E

¿Necesita V. comprar ó vender algo?
¿Quiere V. fabricar ó componer alguna cosa?
¿Le desea alquilar en buenas condiciones?
¿Tiene V. algún asunto que ventilar en las oficinas del Estado o tribunales?
Diríjase al Continental Express, Oficios 60, Habana. 811 26-15E

GRAN NEGOCIO para un comerciante que entienda de Sesterías y Camisería y anexos, Informar en esta Administración. C-178 8-17

BIOGENO
Estimulante de las energías vitales.
Cura la anemia en todas sus formas.
La única medicina razonable para los neurasténicos. Superior en las calveciencias. En todas las boticas se vende Biogeno del Dr. Trémols.
00000 26-16 D

REPARTO VIVANCO, acturas de la Habana. Se venden dos solares uno de la Avenida de las Escuelas y otro de la calle de la Habana. Ortiz Hnos. Teniente Rey, 4 bajos. 1648 4-22

EN ALTEMIERA se vende una finquita de primera clase y se cambia por una 4 y 2 y 3 leguas de esta ciudad, aunque no esté en Calabazal; tiene vivienda, casa de maiz, cercos y los demás frutos de todos los cultivos, palmar, terreno colorado y llano, como 300 marcanos entre chicos y grandes. También se vende un solar en el barrio de San Juan. Cerro, José Pignatelli San Ignacio 24 de 4 a cinco. 1013 4-20

SE VENDE
La cómoda y bonita casa situada en el Vedado calle 2 núm. 11; tiene sala comedor y baño, cocina, cuartos de baño, cuarto de lavandería y toda clase de comodidades, darán razón en la misma de 11 y 12 de 6 a 8. 933 4-20

VENTA—La casa calle de Cardenas 88 F. Bermúdez y comp. de San Rafael 10, informará. 1023 8-20

Vedado
Se venden varios solares unos de esquina y otros de centro, libres de gravamen, muy bien situados, a precios muy moderados. A. C. Apartado 862 938 8-19

A LAS PERSONAS DE GUSTO
En la calle G, en el Vedado y en la loma se vende un solar de esquina. Informar en la calle del Paseo esquina a 13. 98 6 8-20

GANGA EN EL VEDADO—A media cuadrilla de terreno en el Vedado, se vende un solar completamente llano y libre de gravámenes en \$1300 oro español. Esteban E. García, O'Reilly 112, de 3 a 4. 933 4-20

BUEN NEGOCIO
SE VENDE una vacueta compuesta de 4 vacas con el derecho de la línea de 14 caballerías de tierra, sembrada parte de maíz y parte de caña de azúcar, en un terreno de 1000 metros cuadrados, con casa de vivienda y estable para el ganado, aparcadero de ganado y gran cría de gallinas. Darán razón los señores José María y Juan de los Ríos de Monte J. A. Lugo, en la bodega La Campana, Vibora. 689 8-20

Vibora
VIBORA—Se venden solares a plazos mensuales muy cómodos; con calles, aceras, gas, agua y albañal. En la mejor de las habiaciones, y con espléndido vecindario. Quedan pocos. Diríjase a C. A. Apartado 862, Habana. 970 8-19

SE VENDE un terreno de 1000 metros cuadrados por más de 20 años, su dueño desea retirarse por tener otros negocios, se sostiene en pocos gastos y vende a un precio muy bajo. Para más detalles José D. Turbiano, calle de Neptuno núm. 162 Librería, Habana 365 4-20

REPARTO "OJEDA"
Los terrenos más cerca de la población. Solares con frente a las calles de Municipio, Rodríguez, Justicia, Reforma, etc. Agua y gas en sus linderos. Pronto calles, aceras, cloacas, etc. Vendemos de \$1-50 a \$2-50 M. A. Metro. Cuando estén urbanizados valdrá el metro de \$4 a \$5. Aprovechen y miren la situación de estos terrenos. Planos é informes: Amargura 48, Administración. 969 4-19

VEDADO—Se vende la casa 93 C y cuatro accesorias Línea (Novena), esquina a Octava, trato directo, informes Virtudes 30, De 11 a 12 y de 6 a 9. 756 26-16

Se da en \$35,000 ó se cambia
Por una casa que está bien situada en esta ciudad, una magnífica cuadrilla (Palacio) que costó \$100,000. Es apropiada para Hotel, establecimiento, Sanatorio, etc. Informa la casa de la calle de la Habana número 133 de 11 y 12 y de 6 a 8. 933 4-20

SE VENDE un terreno de 1000 metros cuadrados por más de 20 años, su dueño desea retirarse por tener otros negocios, se sostiene en pocos gastos y vende a un precio muy bajo. Para más detalles José D. Turbiano, calle de Neptuno núm. 162 Librería, Habana 365 4-20

REPARTO "OJEDA"
Los terrenos más cerca de la población. Solares con frente a las calles de Municipio, Rodríguez, Justicia, Reforma, etc. Agua y gas en sus linderos. Pronto calles, aceras, cloacas, etc. Vendemos de \$1-50 a \$2-50 M. A. Metro. Cuando estén urbanizados valdrá el metro de \$4 a \$5. Aprovechen y miren la situación de estos terrenos. Planos é informes: Amargura 48, Administración. 969 4-19

VEDADO—Se vende la casa 93 C y cuatro accesorias Línea (Novena), esquina a Octava, trato directo, informes Virtudes 30, De 11 a 12 y de 6 a 9. 756 26-16

Se da en \$35,000 ó se cambia
Por una casa que está bien situada en esta ciudad, una magnífica cuadrilla (Palacio) que costó \$100,000. Es apropiada para Hotel, establecimiento, Sanatorio, etc. Informa la casa de la calle de la Habana número 133 de 11 y 12 y de 6 a 8. 933 4-20

SE VENDE un terreno de 1000 metros cuadrados por más de 20 años, su dueño desea retirarse por tener otros negocios, se sostiene en pocos gastos y vende a un precio muy bajo. Para más detalles José D. Turbiano, calle de Neptuno núm. 162 Librería, Habana 365 4-20

REPARTO "OJEDA"
Los terrenos más cerca de la población. Solares con frente a las calles de Municipio, Rodríguez, Justicia, Reforma, etc. Agua y gas en sus linderos. Pronto calles, aceras, cloacas, etc. Vendemos de \$1-50 a \$2-50 M. A. Metro. Cuando estén urbanizados valdrá el metro de \$4 a \$5. Aprovechen y miren la situación de estos terrenos. Planos é informes: Amargura 48, Administración. 969 4-19

VEDADO—Se vende la casa 93 C y cuatro accesorias Línea (Novena), esquina a Octava, trato directo, informes Virtudes 30, De 11 a 12 y de 6 a 9. 756 26-16

Se da en \$35,000 ó se cambia
Por una casa que está bien situada en esta ciudad, una magnífica cuadrilla (Palacio) que costó \$100,000. Es apropiada para Hotel, establecimiento, Sanatorio, etc. Informa la casa de la calle de la Habana número 133 de 11 y 12 y de 6 a 8. 933 4-20

SE VENDE un terreno de 1000 metros cuadrados por más de 20 años, su dueño desea retirarse por tener otros negocios, se sostiene en pocos gastos y vende a un precio muy bajo. Para más detalles José D. Turbiano, calle de Neptuno núm. 162 Librería, Habana 365 4-20

REPARTO "OJEDA"
Los terrenos más cerca de la población. Solares con frente a las calles de Municipio, Rodríguez, Justicia, Reforma, etc. Agua y gas en sus linderos. Pronto calles, aceras, cloacas, etc. Vendemos de \$1-50 a \$2-50 M. A. Metro. Cuando estén urbanizados valdrá el metro de \$4 a \$5. Aprovechen y miren la situación de estos terrenos. Planos é informes: Amargura 48, Administración. 969 4-19

VEDADO—Se vende la casa 93 C y cuatro accesorias Línea (Novena), esquina a Octava, trato directo, informes Virtudes 30, De 11 a 12 y de 6 a 9. 756 26-16

Se da en \$35,000 ó se cambia
Por una casa que está bien situada en esta ciudad, una magnífica cuadrilla (Palacio) que costó \$100,000. Es apropiada para Hotel, establecimiento, Sanatorio, etc. Informa la casa de la calle de la Habana número 133 de 11 y 12 y de 6 a 8. 933 4-20

SE VENDE un terreno de 1000 metros cuadrados por más de 20 años, su dueño desea retirarse por tener otros negocios, se sostiene en pocos gastos y vende a un precio muy bajo. Para más detalles José D. Turbiano, calle de Neptuno núm. 162 Librería, Habana 365 4-20

REPARTO "OJEDA"
Los terrenos más cerca de la población. Solares con frente a las calles de Municipio, Rodríguez, Justicia, Reforma, etc. Agua y gas en sus linderos. Pronto calles, aceras, cloacas, etc. Vendemos de \$1-50 a \$2-50 M. A. Metro. Cuando estén urbanizados valdrá el metro de \$4 a \$5. Aprovechen y miren la situación de estos terrenos. Planos é informes: Amargura 48, Administración. 969 4-19

VEDADO—Se vende la casa 93 C y cuatro accesorias Línea (Novena), esquina a Octava, trato directo, informes Virtudes 30, De 11 a 12 y de 6 a 9. 756 26-16

Se da en \$35,000 ó se cambia
Por una casa que está bien situada en esta ciudad, una magnífica cuadrilla (Palacio) que costó \$100,000. Es apropiada para Hotel, establecimiento, Sanatorio, etc. Informa la casa de la calle de la Habana número 133 de 11 y 12 y de 6 a 8. 933 4-20

¡Aprovecharse!

Media docena de postales humorísticas con su retrato al platinó por solo \$1.50 plata; son especiales para felicitación. e 2422 1 D. San Rafael 32, Otero y Colominas.

GANADO A PISO se admiten donaciones de reses en partidas de diez en adelante, en el campo de la Estación de Ferrocarril, para ser vendido a precio de mercado. Hay pasto y agua abundante para doble cantidad. Informar al Sr. Dr. Lucas Carriz y en la Estación. De 10 a 12. C-178 8-17

AVISO—M. ROJAS: Acabo de recibir 25 caballos y 25 mulos todos maestros de tiro. También tengo un carro de volantes con sus arreos a mitad de precio apropiado para tiros de piedra. 808 8-16

En Cárcel 19, esquina a Morro
Se venden magníficos caballosunos de Kinloch muy propios para pariteriores. Estaban muy mucho harto; también recibidos caballos buenos trocadores, buenos para alagar. Se reciben caballos y mulos todos los meses. 257 23-5E

DE MUEBLES Y PRENDAS
A PESO PLATA VENDE SALAS las óperas completas que está cantando la Barrietas acabadas de recibir. SALAS, San Rafael 14. 992 8-20

ACABAMOS DE RECIBIR
las seis bonitas danzas del inteligente pianista Torroella y el vals de moda Irene. Vengan pronto a comprar que se acaban. SALAS, San